IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
— CALLE DE SAN MARTIN — 124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ANO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 13 DE MARZO DE 1869 — NUM. 57

ALMANAQUE

HOY 13—Santos Leandro obispo y Macedonio mártir—La sagrada ceremonia de la Reseña de la santa Iglesia Catedral.—Se ganan muchas indulgencias parciales.—Luna nueva á las 4 y 37 minutos de la mañana.

Crónica Teatral,

Maria de Rohan.

El miércoles nos encaminábamos á Colon à escuchar la *Beatrice* que debia cantar p despedida la señora Lablache, y fuimos agradablemente sorprendidos por un cumbio que se habia operado en los espectáculos.

Alli supimos que la señora Lablache no cantaba la *Beatrice*, por una leve indisposicion, y que la señorita Pasi se habia prestado gustosa en obsequio del público y de la empresa á cántar *Maria di Rohan* ann cuando habia sido avisada e i ese mismo dia y á última hora.

El público ha apreciado como es debido la galanteria de esta simpática artista que no escusa sacrificio alguno por complacerle y agradarle.

Por nuestra parte, agradecemos á la señorita Pasi su gentileza, y puede estar segura que con ólla agrega lobles simpatias á las muchas que tiene conquistadas eu nuestro público.

Hemos dicho al principio que fuimos agradablemente sorprendidos por el cambio de los espectáculos, y teniamos nuetra razon: somos apasionados de *Maria di Rohan*, sin que por esto pueda pensarse que queremo establecer paralelo entre ésta y *Beatrice*.

Maria di Rohan nos place porque hay en su música el fuego de la pasion, la ternura del sentimiento: en una palabra, podemos decir que encontramos reflejadas en élla, las pasiones mas dominantes de nuestro espiritu.

Es un melodrama corto pero interesante desde el principio basta el fin. Sus escenas bien combinadas, la belleza siempre creciente de sus melodias, imprimen en el ánimo del que las escucha un interés que va aumentándose gradualmente á medida que se aproxima el desenlace.

Indudablemente que Donizetti debe haber escrito esta partitura en uno de los momentos mas felices de inspiracion. Tal es la verdad con que están retratadas en sus notas las pasiones mas vehementes del corazon humano.

Alli cada sentimiento tiene su colorido peculiar, exacto, tal como le dió la naturaleza, representado por bellisimas y tocantes armonias.

El señor De Ruggiero y la señorita Pasi, cantan esta ópera de una manera que no dej que desear.

Parece que *Maria di Rohan* hubiese sido e crita espresamente para éllos. Su música se adapta perfectamente á su carácter y facultades vocales.

Ambos son artistas de alma fogosa, de corazon impresionable, y es por eso que interpretando con mucha propiedad, mas por inspiracion que por arte, el espiritu de sus protagonistas, los presentan á nuestros ojos con la verdad y perfeccion delartista caracterist co.

Ni la Pasi ni De Ruggiero necesitan fingir; porque ambos poseen el fuego sublime del entusiasmo y de la inspiracion!

El uno caracterizó brillantemente su papel de *Enrico*. Cantó con dulzura y valentia los *andantes* y los *allegros* lo mismo que los *duettos* del segundo y tercer acto.

La otra, fiel intérprete de *Maria*, puede decirse que arrastró insensiblemente al público desde el principio, llevándolo de ansiedad en ansiedad, y haciéndole pasar por todas las torturas y tribulaciones de su alma hasta arrebatarle á la conclusion.

El señor Lelmi se mostró al principio algo perezoso; pero debemos decir en justicia, que en el segundo y tercer acto se despertó de tal manera que nos hizo aplaudirlo con toda la efusion y entusiasmo que supo inspirarnos.

El *duetto* entre *Ricardo* y *Enrico*, cuando este parte al sitio del duelo, fué cantado con muchísima ternura, sobre todo aquella última rase de despedida cantada *so to voce*, era dulce, y melancólica como el suspiro de un acorde en las cuerdas de un arpa que se aleja!!...

En la escena siguiente viene el magnifico *duetto* entre *Ricardo* y *Maria*.

«*A morire incominciai.*»

¡Qué *duetto* aquel! con qué sentimiento y perfeccion fuè cantado!...

Aun nos parece en este instante, estar escuchando sus notas apasionadas!....

De Ruggiero cantó con nobleza y enerjia el *allegro* del tercer acto:

«*Si, ma fra poco di sangue un rio*»

El andante que antece lo efectuó con toda la amargura de su alma lacerada.

Las reminiscencias de su amor vienen á amargar mas su corazon, que al fin escuchando la voz del honor, reacciona instantáneamente jurando venganza.

En todo el tercer acto De Ruggiero y la Pasi han estado inmejorables: sus figuras interesantes y simpáticas, tienen el don de dominar la escena y el auditorio.

Pero en donde mas nos gusta ver á ambos es en la escena aquella del tercer acto:

«*Sull' uscio tremendo lo sguarde figgiamo:*
«*Che alcun lo dischiuda uniti attendiamo.*»

Cómo canta De Ruggero este *duetto*!....

Cómo se reflejan en su semblaute y en la entonacion de su voz, el despecho, los celos, la venganza, y todo ese infierno de pasiones que desped zan el corazon de un esposo que se crée vendido!

Con no menos verdad é inspiracion se espresa élla cuando presintiendo el próximo y terrible desenlace de esta escena, quiere de tenerle y trémula y desfallecida, cae delirante y convulsa á los piés del duque articulando apenas:

T'acqueta..m'ascolta..non cedere all'ira..
Il detto..la prece..sul labbro mi spiral..

A nuestro humilde juicio es la escena mas interesante, mas imponente y mas terrible de toda la pieza.

En ese instante el corazon se oprime, la respiraciou se hace dificil, y esa ansiedad mortal que se siente cuando se espera por momentos el desenlace de un drama terrible, invade todo nuestro ser!...

A no todos es dado sentir esas impresiones que tienen su origen en la esquisita sensibilidad de alma. Pero sea de éllo lo que fuere, lo cierto es que escenas como éstas nos hacen sufrir y gozar al mismo tiempo: mezcla incomprensible de placer y de dolor—de suspiros y de sonrisas!....

La señora Uberti, cantó muy bien su parte; sentimos solamente que su voz no pudiera apercibirse con claridad, por estar demasiada flaca.

En general todas las partes principales estuvieron perfectamente.

De los coros no queremos hablar.

Es sensible que haya habido tan poca concurrencia; pero esta falta por parte del público, acaso tiene su disculpa en la mala noche que hacia.

Felicitamos pues, muy especialmente á la señorita Pasi y señores De Ruggiero y Lelmi por su brillante desempeño en *Maria di Rohan*.

Saul.

Noticias de Europa

España.

Las noticias que dà la «Correspondencia» sobre los sucesos de Burgos, son las siguientes.

«Hoy hemos recibido correspondencias é informes que nos permiten dar algunos detalles sobre el asesinato del gobernador civil de Burgos.

Desde el Domingo se notaba cierta agitacion en algunas gentes, entre las que se habia hecho correr la falsa noticia de que el gobierno iba á opoderarse de las alhajas de la catedral.

Ayer por la mañana se reunieron numerosos grupos en la plaza del Arzobispo. El señor Gobernador, acompañado del secretario y del gefe de órden público, se dirigió á la catedral donde le esperaban el dean y tres canónigos, para acompañarles hasta el archivo.

Una vez dentro de la catedral la autoridad y sus oyentes, fueron cerradas las puertas, y un piquete de Guardia civil se colocó delante de las mismas.

Habiendose aumentado la agitscion, reuniéronse inmediatamente el Ayuntamiento, la Diputacion y los voluntarios de la libertad y abriéndose paso por entre las turbas, llegaron hasta el interior de la catedral, donde no hallaron al gobernador, por haber subido este con algunos canónigos á las oficinas del culto y clero.

Entre tanto los amotinados forzaron las puertas y penetraron en el tem-plo, y despues en los cláustros. El gobernado al saber lo que ocurria, bajó al cláustro y preguntó á las turbas que querian; pero estas sin contestarle, y á los gritos de ¡Viva la religion y Carlos VII! se arrojaron sobre el gobernador y le acribillaron de heridas.

Despues le echaron una faja encarnada al cuello y le sacaron arrastrando por la escalinata, llevándole hasta la plaza de la catedral donde se aumentó la confusion. Entonces lograron rehacerse los voluntarios de la libertad, auxiliados por el regimiento de caballeria de bailen, despejaron la plaza, se apoderaron del cadáver y le depositaron en las casas consistoriales.

Restablecida la tranquilidad y publicado el bando de costumbre al declararse el estado de sitio se procedió á instruir las diligencias oportunas por las comisiones militares haciendo bastantes prisiones.

En los detenidos se encuentra algun eclesiastico, el dean maestre y algunos canónigos de la Catedral. Tambien se ha recibido declaracion al Sr. arzobispo don Anastacio Rodrigo Justo.

—En todas las provincias reina gran entusiasmo para brindar con auxilios al Gobierno encargado de mentener el prestigio de la bandera de España en las provincias de Ultramar. En las litorales especial mente, como que mantienen estrechas relaciones con la isla de Cuba.

En Bilbao se ha celebrado una reunion que no fué bastante numerosa por falta de avisos; en cuento á los ofrecimientos de Cataluña, tenemos entendido que han sido aceptados por el gobierno el cual se ocupa ya de la designacion de gefes y oficiales para un cuerpo de 3,000 catalanes que en todo Febrero saldra para la isla de Cuba.

—El Sr. España, secretario de la legacion de España en Holanda, ha sido nombrado encargado de Negocios de España en Buenos Aires, quedando cesante el Sr. Sorela, que desempeñaba dicho cargo.

—«La Correspondencia» de Galicia hace notar el hecho siguiente:

«La tripulacion y casi toda la oficialidad de los vapores «Borja» y «Colon», y fragata «Victoria», han votado la candidatura republicana.»

—El jeneral Nouvilas está nombrado para el mando superior de las Islas Filipinas.

—Queriendo probar la «Discusion» que el triunfo moral en las elecciones de Madrid es de sus amigos, hace las siguientes observaciones y entona un himno de triunfo:

«De hoy mas saben los monárquicos que hay 15000 republicanos en Madrid que protestan contra el levantamiento de un nuevo trono. Y estas fuerzas no son artificiales como las fuerzas monárquicas. Paga el Ayuntamiento de Madrid mas de 12,000 trabajadores. Hubieron votado con nosotros, si el Rivero de 1868 hubiera sido consecuente con Rivero de 1854. Viven aqui del presupuesto algunos millares de empleados. Tambien hubieran votado con nosotros, si en vez de llamarse monárquico el gobierno, se llamára republicano. No hemos triunfado en Madrid. La causa ha sido un pedazo de pan.

«El gobierno ha ganado en esta capital las elecciones como las han ganado todos los gobiernos anteriores. Hubiera sido moderado y tendriamos en Madrid diputados moderados. Es el presupuesto el gran motor de la maquinaria electoral madrileña. Los que, alejados del presupuesto, han conseguido 15,000 votos en Madrid, lo hubieran conseguido todo desde las alturas del poder. Solo atendiendo al presupuesto, solo atendiendo al jornal que cobran los trabajadores del Ayuntamiento, puede uno esplicarse que Rivero haya obtenido mas de 34,000 votos y Prim mas de 33,000. Sagasta, que no tiene ni trabajadores ni ejército, ha alcanzado 31,000.

«La monarquia está de luto en Madrid.

«La República está de enhorabuena en provincias.»

—En el mes de diciembre se publicaban en Madrid, dice la «Epoca», 83 periódicos politicos y 67 no politicos. De las cifras en que consta el pago de timbre, aparece que, de los 83, ocho á lo sumo pueden cubrir sus gastos!

En Cádiz hay muchos mas periódicos políticos que en Lóndres!

—No solo está plagada la España de periódicos pretendientes y aspirantes. En Francia aparecen cada dia nuevos órganos, en español, del pretendiente A. y del pretendiente B. En dos dias seguidos vieron la luz pública en Paris el *Genil* y el *A rio revuelto*, periódico de pesca, cuyo anzuelo parece que quiere pescar la corona de España para señirla en las sienes de este mozo á quien llaman allende el Pirineo el «Niño Terco,» y que se empeña en llamarse Cárlos VII.

—Las fuerzas destinadas á Cuba se embarcarian; 1600 hombres en el vapor *Cuba*, que saldria de Cádiz el dia 25 del pasado; 1000 en el vapor *España*, que se daria á la mar desde el puerto de Barcelona el 26; 1000 1000 que saldria el 27 de Alicante en el vapor «Santander»; 750 se embarcarian el 28 en un vapor de guerra «Francisco de Borja» y 500 que conduciria el vapor «Antonio Lopez,» que debia salir de Cuba el 30.

Se envia tambien á Cuba 1000 lanzas p ra el arma de caballeria de aquel ejército.

—El «Diario de Avisos» de Madrid publicó el 22 de Enero el siguiente anuncio:

«En la capilla evangélica española, situada plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, principal, casa del señor Roening, se celebrará por primera vez el domingo próximo el culto público á la mañana, y á las 4 de la tarde en punto, continuando cada domingo á las mismas horas.»

—En ninguna otra provincia, dice la *Epoca* del 28, ha llegado á ocasionar desórdenes el cumplimiento de la órden del Ministerio de Fomento. En Sigüenza sin embargo, se formaron algunos grupos en ademan hóstil, pero el Cabildo con su prudencia y buen sentido, estorbó que se cometiese un tropello contra el comisionado que fué á hacer el inventario.

Cuando á los grupos se les hizo comprender que no se trataba de tocar las alhajas de los altares, se disolvieron aquellos sin resistencia alguna y en medio del mayor órden.

Tambien en Valencia hubo alguna agitacion y voces subversivas; pero los liberales de la ciudad se dirijieron á la referida plaza, de donde huyeron los carlistas, segun dice *La correspondençia*, ante la actitud del pueblo y voluntarios de la libertad. El gobernador civil adoptó algunas medidas para impedir el movimiento reaccionario.

El arzobispo habia protestado contra el acto de inventario. Tambien ha protestado el cabildo de Astorga.

Italia.

El «Moniteur Universel» hace observar una grande é inusitada actividad en los tres principales arsenales italianos de construccion naval, Liorna, Génova y Castellamare.

Tambien añade que, segun la «Gaceta de Mesina», todos los fuertes de la Sicilia, de la costa del Adriático, del Mediterráneo y de la Cerdeña van á ser inmediatamente armados de cañones rayados.

Estados Pontificios.

Nos escriben de Roma, dice el «Moniteur Universel:»—que en prevision de suces que el Vaticano cree próximos á estallar, las tropas de infanteria y artilleria, hacen sin cesar ejercicios de tiro. La ciudad sin embargo está tranquila y muy frecuentada por los estranjeros

Prusia.

La cámara de diputados de Prusia acaba de abolir el articulo del código prusiano que probibe el casamiento entre nobles y plebeyos. Es un gran paso en la via de la civilizacion, aunque dado 80 años despues de la nueva era de la libertad y de igualdad, inaugurada en Francia en 1789!!! Desgraciadamente para la Prusia, témese alli que la cámara de los *Señores* no validará esa decision de los diputados. Y osaba decir el conde de Bismark, á pocos dias que la Prusia era *demasiado liberal* para los alemanes del Sud!!! No es mal liberalismo el de la Prusia! Será esta liberal, cuando se sacuda de todos esos *Señores*, y los mande á paseo.

Francia.

Los diarios de oposicion anuncian como próximas á darse á luz tres publicaciones, á saber: *En attendant* por H. Rocbefort; y *Les Nouveaux propos de Labienus*, por Rogeard; y *Les Faustes de la Erance*, por el duque d'Amaule, á quien se atribuye el furibundo articulo que ha publicado el «Times», de Lóndres, contra el discurso del emperador á las cámras-

—Entre tanto los tribunales de Paris se ocupan de un ruidoso proceso de libreria clandestina con motivo de la introduccion y circulacion en Eroucla de varios folletos y periódicos de terrible oposicion al imperio, tales como: *Les Chantiments, Tanternes, Biographies, etc. etc.*

—El gobierno se defiende, con no menos teson, contra esos ataques de las oposiciones dinásticas y repubiicana. Los procesos contra la prensa y aun contra las oradores de los clubs que se celebran en Paris en virtud de la ley, que proteje el derecho de reunion y de *libre* discusion, menudean cada dia. M. Raoul Rigaul, acusado de ultrajes á la moral y á los derechos de la familia en sus discursos, ha sido condenado á 4 meses de cárcel y 200 fts. de multa; Mr. Napoleon Gaillard, por ataques contra la familia en la tribuna de un club, á 2 meses de prision y 100 fts. de multa; Mr Peyrouton, por excitacion al odio y al menosprecio del Gobierno y de los ciudadanos entre si, á 8 meses y 200 ,ts. id; M. Horn, presidente del club, por que no retiró la palabra al orador á 100 fts. de multa.

Ademas de esas condenas, M. Peyrouton y Gaillard sufrirán otra por ataques al principio de la propiedad.

—El tribunal de policia correccional de Lyon ha condenado ásu vez á M. Dama rest, redactor de la «Discusion», á 2 meses de cárcel y 2000lfts. de multa; á M. Richou, geren te responsable á 500 fts., y á M. Regard, im presor, á otros 500 fts. de multa.

La lucha no cesa pues, antes se agrava cada dia mas.

—En un informe que el ministro británico en Aténas dirije ásu gobierno, y del cual circulan cópias en Paris estos dias, se presenta la situacion en la Grecia como preocupada solo de laguerra, que se creen alli inevitable.

—El emperador Napoleon conferencia á menudo estos dias con el embajador de Austria, á solas, y despues telegrafian mucho, en cifras, al emperador de Austria. Con tal motivo, dícese que la alianza franco-austriaca está estipulándose ya, en prevision de que la guerra de Oriente se generalice.

—Para desechar una interpelacion sobre politica interior, el gobierno solo ha tenido en el cuerpo legislativo 112 votos contra 101 que tuvo la oposicion. Ahora bien, como en la cámara hay 14 oficiales de la casa del emperador, esa victoria del gobierno se considera uua derrota y tiene muy abatidos los ministros.

—El impresor Mr. Gosselin ha sido condenado, en rebeldia, á tres años de prision y 5,000 fr. de multa, por circular impresos sediciosos.

—El conde de Montalembert vá á publicar, en folleto, un articulo que le ha rehusado la revista *Le Correspondant*, porque el célebre orador legitimista defiende en él la revolucion de España!....Ya veremos que tendrá el conde razon....si los revolucionarios españoles trabajan, sin saberlo, á favor de lo que se llama lejitimidad!!!

—En Paris se han recibido telégramas atlánticos diciendo que en la Habana ha habido lucha sangrienta, durante dos dias, quedando triunfante la autoridad. Ignoramos si son ciertas estas noticias.

—Al llegar á Paris el General Cialdini, procedente de Madrid á donde fué á tratar de la candidatura del duque de Aosta al trono de España, ha manifestado sus poquisimas ó ningunas esperanzas de lograr ese objeto, diciendo que los Españoles no quieren ningun principe estranjero.

—El *Moniteur universel* del 31 dice que se trata de una alianza franco-rusa.

Viena, 30—De Aténas dicen que el conde Walewski llegó alli el jueves. La declaracion de las potencias fué entregada el mismo dia al Gobierno griego por el ministro de Franc a, baron Baude.

Se asegura que se ha dado un plazo de ocho dias al gobierno griego; pero se espera que él contestará antes de espirar ese plazo.

Revista de Europa.

Paris, 30 de Enero da 1869.

Se ignora aun la contestacion de Grecia á l resoluciones de la conferencia; y al paso que algunos periódicos suponen que será pacifica, otros creen saber que el rey Jorge está resuelto à la guerra. Lo cierto es que en Grecia continúan los armamentos, salen continuamente tropas para las fronteras del Norte, y en todos los puertos se están armando buques en corso. Para la guerra se sigue tambien preparando Turquia; pero no ya con las esperanzas ni el entusiasmo que tenia antes de la conferencia. La firme y enérgica actitud de Grecia, le hace comprender los peligros que corre dentro de sus propios dominios, y la imposibilidad de desguarnecer las provincias interiores para llevar un grueso ejército á las fronteras griegas. Ese ejército, dice, podria hallarse entre dos fuegos, y ya incapacitado para hacer á su vez frente á la insurreccion y á la guerra.

Asi Turquia, bien sea *motu propio* bien por consejo de sus protectores, ha retirado de las aguas de Syra la escuadra de Hobbar Bajá, mediante de parte de las autoridades griegas la simple promesa de que no perm tirán que el *Enosis* salga del puerto. Ha querido con este acto, por una parte, manifestar sus deseos de conciliacion, y por otra, evitar que Grecia pudiese decir al serle presentadas las decisiones de las potencias, que la impedia aceptarlas la presion bajo la cual podia entenderse que estaba, teniendo bloqueada Syra.

Creemos que Grecia se inclinará al fin á la paz; pero tambien que ha de vacilar mucho en aceptarla. Creta dista de estar sojuzgada, como pretenden los Turcos; ha pasado por Paris Voludakia, presidente de su gobierno provisional, y ha declarado en una carta dirigida á todos los periódicos, que no es ya posible inteligencia ni acuerdo de ninguna clase con la Puerta Otomana; que la isla toda está por unirse á Grecia, y no doblará la frente bajo el yugo de sus opresores, ni aun cuando la misma Grecia la abandone, forzada por la diplomacia; que para conseguir ese intento, está encargado de dirigirse a los Estados-Unidos de América, y á ello va en calidad de enviado estraordinario. Y como siente Creta, siente hoy por hoy la Tesalia, el Epiro, Macedonia, todos esos pueblos que formaron en otro tiempo parte de la antigua y renombrada Grecia, y la miran aun como su patria. Grecia, que esto conoce y ve, ¿cómo no ha de estar impaciente por empezar esa obra de reconstitucion, aun cuando sea á fuerza de armas, *máxime* viendo que por la espada la han empezado y están dispuestos á coronarla nacion como la Italia y Prusia? No ya tan solo Creta sino la misma Grecia, se dice que busca hoy el apoyo de los Estados-Unidos: si lo tuviera ¿seria tan de estrañar que se lanzase desde luego á la guerra? De emprenderla ¿seria por otro lado probable que Rusia la abandonase? Asegúrase ya hoy que Rusia no ha querido comprometerse á permanecer neutral en el caso de que Grecia y Turquia vengan á las manos. ¿Es esto poco signigcativo, si por acaso es cierto?

Abierto el Parlamento en Francia, han llovido las interpelaciones; y ¡cosa singular! no ha habido hasta aqui ninguna sobre politica estranjera. Una se ha hecho sobre los acontecimientos de la isla de Reunion, colonia francesa, donde el pueblo se amotinó contra los jesuitas, origen en muchas partes de tantas discordias, y no habiendo querido disolverse á la voz de la autoridad, hubo de hacerlo al fuego de algunas descargas de arcabuceria; mas de ella ha salido bastante bien librado el gobierno, que ha tomado de ahi pié para encarecer el regimen colonial del Imperio, y hacer ver cuánto dista de ser de los mas tiránicos.

Otras dos interpelaciones han sido propuestas, las dos sobre politica interior, por un diputado de la izquierda y otro del tercer partido; pero no han sido autorizadas por el Cuerpo Legislativo, so pretesto de no estar bien precisado su objeto: No quieren ni Mr. Rouher ni la Cámara dar pié á los diputados para que examinen los actos todos del gobierno y sup an por este medio la contestacion al discurso de la Corona, no viendo ó no queriendo, por lo menos, ver que aun tratándose de un punto concreto, no dejará la oposicion de aprovechar la primera coyuntura que se le presente, para hablar de los sucesos del cementerio de Montmartre, de la renuncia del baron Seguier, de todos los asuntos hoy candentes.

Tendrá la izquierda esta ocasion con motivo de otra interpelacion presentada por la derecha y autorizada ya por la Cámara, sobre la manera como se aplica y debe aplicarse el derecho de reunion concedido en la anterior legislatura. La derecha pretende denunciar los que ella considera abusos de este derecho, y censurará rudamente, á no dudarlo, á los oradores del *Pré aux cleres* y la *Redoute*: y la oposicion naturalmente no solo saldrá á la defensa de esas reuniones, sino que tambien denunciará los mil y un abusos cometidos por el Gobierno, tanto sobre el ejercicio de este, como sobre el de los demas derechos. La libertad es de suyo incoercible, y no hay que aceptar todas sus consecuencias. Suprimirla ¿seria ya por otra parte posible, hoy que los hombres sienten la soberania de su razon y saben que solo por la libertad son hombres?

En España acaba de ocurrir un acontecimiento grave y de no poca trascendencia. Sabedor el Gobierno de que el clero iba ocultando cuanto de rico y bello tenia en sus iglesias, y conocedor al mismo tiempo de cuan estériles son en sus manos los muchos tesoros literarios y artisticos que nnestros templos encierran, resolvió incorporar á la nacion todos los archivos, bibliotecas, gabinetes y demas coleccion de objetos de ciencias, artes ó literatura que estuviesen á cargo de las catedrales, cabildos, monasterios y órdenes militares. Comprendió que, de publicar primero el decreto en la *Gaceta* y proceder luego á su ejecucion, daria tiempo al clero para que llevara á término sus ocultaciones; y se resolvió á comunicar el decreto á los goberuadores de provincia antes de promulgarlo, ordenándoles á todos que, en un mismo dia, el 25, se incautaran de los referidos objetos. No pudo sin embargo obrar con tanto secreto y cautela, que no trascendiera la medida y llegara á noticia de los diarios neo-católicos, uno de los cuales lo hizo público el dia 24.

Fueron felices en la ejecucion de la medida los gobernadores todos, escepto el de Burgos, el cual no bien llegó á la iglesia catedral para cumplir con lo que se le tenia ordenado, se vió acometido de una turba de furiosos que empezaron por dispararle un rewolver, y acribillándolo luego á puñaladas, le dejaron cadáver y casi sin sombra ni figura de lo que habia sido. Pudo su secretario, no sin trabajo, escapar de la refriega y dar la voz de alarma, con lo cual, ejército, voluntarios, paisanaje acudieron solicitos al lugar de la catástrofe, y prendiendo á unos y ahuyentando á otros pusieron fin al tumulto. La indignacion que ésto produjo en el pueblo, no es para encarecida; tanto, que costó no poco esfuerzo enfrenar á la muchedumbre, inclinada en estos casos á tomar represalias.

No provocó la noticia menos cólera luego que se supo en Madrid, donde, uniéndola á la que se babia por otra parte tenido de no haber querido el Papa recibir oficialmente al nuevo enviado de España, se amotinó á su vez el pueblo, acudió al palacio de la Nunciatura, arrancó el escudo de las armas pontificiales, lo destrozó y quemó, y hubiera tal vez pasado mas adelante á encontrar allí al Nuncio, que habia tomado ya la precaucion de retirarse á mas seguro asilo.

El escándalo y el encono producidos por el asesinato del Sr. Gutierrez de Castro han sido tales, que el Gobierno se ha creido obligado á dirijirse de nuevo á la nacion, manifestándose resuelto á castigar con mano firme á los autores, instigadores y cómplices de tan bárbaro crimen, recordando que ha sancionado todas las libertades politicas y dado de hecho la libertad relijiosa, y diciendo, por fin, que aunque sabe que, á medida que se acerque el dia de la apertura de las Córtes, ha de redoblar la reaccion sus conspiraciones y pérfidos manejos, no los teme, porque cuenta con el apoyo del ejército, de la marina, de los voluntarios, y con el espiritu de libertad que anima á la nacion entera.

Atribúyese generalmente el asesinato del gobernador de Burgos á las maquinaciones del clero y de la gente neo-católica, siendo mas que probable que como el clero no cambie de conducta, sobre todo si estalla la guerra civil, como se teme, se repitan antes de mucho tiempo las sangrientas escenas de 1835. El clero español ha cometido la grave falta de seguir y aun de empujar á doña Isabel por el camino de la reaccion mas insensata, y el crimen de hacerse cobertera de sus torpes vicios; y si hoy comete el de oponerse á una revolucion que él mas que otro alguno ha provocado, corre gran peligro de caer en el mas profundo de los abismos.

Han sido presos en Burgos algunos de los presuntos asesinos; y en Madrid, el director, el administrador, un redactor, y diversos empleados de *El Pensamiento Español*, periódico neo-católico, donde se divulgó el 24 el secreto del Gobierno. Grande energia debe sin duda el Gobierno desplegar, sino quiere ver pronto alzada en todas partes la bandera de la reaccion, debajo de la cual es ya casi un hecho que vun á tirar juntos de sus espadas isabelinos y carlistas; pues hace tiempo que la raccion amenaza, y hoy hue se ve derrotada en las elecciones, es muy de temer que levante pronto sus negros estandartes.

Se abrirán, empero, pronto las Córtes, y tal vez entonces se aclare algun tanto el horizonte. Habrá entonces por lo menos un gobierno mas esiable y fuerte.

El actual sigue luchando con sus dificultades rentisticas. Deseaba dar la libertad de Bancos; pero se ha detenido ante el temor de verse privado de los recursos del Banco de España. Nuevos Bancos formales no los habria; y el de España, viendo perdido su privilegio, no se creeria obligado á ir en socorro del Gobierno. Razones mas sérias debian haberle detenido, pero gran cosa es que no haya prejuzgado por uno ó otro morivos una cuestion gravisima y erizada de peligros.

Para hacerse con fondos tambien, ha dado el gobierno un decreto por el que declara admisibles al tipo de 80 por 100 los nuevos bonos del Tesoro en pago de toda clase de bienes nacionales. En pago de los mismos bienes, admite ademas los recibos de depósitos hechos en las cajas del Estado. Medidas todas acertadas, aunque no producen dinero, antes le quitan, á las que es ben gran parte debida el alza de los fondos publicos, que ha sido en estos dias considerable. ¡Que sea siempre tanta la penuria del Tesoro!

En Italia el gobierno ha vencido á la oposicion en la cuestion del impuesto sobre la molienda de granos. No ha obtenido un voto ne confianza, pero tampoco ha sido objeto de un voto de censura. Se ha pasado pura y simplemente á la órden del dia. ¿Qué habria ganado despues de todo Italia con que Ratazzi hubiera rgemplazado á Menabrea?

F. P. M.

DECRETO DE AMNISTÍA.

Para los que tomaron parte en la sublevacion de Puerto Rico.

«Da setiembre del año último estalló en el pueblo de Lares, y se estendió á otras comarcas de la isla de Puerto-Rico una insurreccion armada que puso en zozobra los ánimos, amenazando los intereses de los leales habitantes de apuella Antilla. La enérgica accion de las autoridades y el escelente espiritu de la poblacion, comprimieron y ahogaron casi en su origen aquellos disturbios vencidos en unas partes los revoltosos y sometidos en otras, fueron entregados á los tribunales de justicia.

El gobierno, que desea ser clemente siempre que se lo permita la defensa de los altos principios é intereses que le están encomendados, ha creido que, aniquilada aquella sedicion y no habiendo que temor de que se reproduzca, está ya en el caso de podor aplicar toda la generosidad de la nacion á los procesados en Puerto-Rico. Al hacerlo, no encuentra fórmula mas ámplia ni que mejor responda á su propósito que la amnistia, perpétue olvido de lo pasado y completa rehabilitacion para lo venidero. Asi se enjugarán muchas lágrimas, volveran á sus hogaros bastantes desgraciados ilusos, se tranquilizarán familias inocentes; y al elegir los puertos riqueños sus representantes en la Asamblea constituyente, no habrá pesar que enturbie esta esta satisfaccion, ni proceso que cohiba la libre emision del sufragio.

Unicamente quedaran exentos de esta gracia, los estrangeros que, ejerciendo una especie de bandolerismo politico, tomaron una parte muy principal en la sublevacion sin otra mira que la de herir á España cuando la consideraban débil, sin otra aspiracion que el pillaje como fruto de sus correrias. De tales enemigos no tiene misericordia ningun pais del mundo.

En virtud de estas consideraciones, el gobierno provisional de la nacion, haciendo uso de las fucultades que le corresponden, decreta lo siguiente:

Articulo 1.° Se concede amnistia completa y sin escepcion á todos los españoles insulares ó peninsulares que hubieren tomado parte directa ó indirectamente eu la sublevacion ocurrida en la isla de Puerto Rico, é iniciada en la noche del 23 de Setiembre último en el pueblo de Lares.

Art. 2.° No están comprendidos en el articulo anterior, los reos de delitos comunes conexos con el de la insurreccion.

Art. 3.° Por el ministerio de Ultramar se dictarán las órdenes oportunas para la ejecucion de este decreto.

Madrid 20 de Fuero de 1869.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 13 de 1869.

Una leccion á tiempo.

Parece que la leccion que dimos al señor Sarmiento, provocados por sus groseros insultos, no ha sido perdida. Ni el *Nacional* ni la *Tribuna* han salido á la defensa de su hèroe, y en cuanto á S. E., lo creemos curado por mucho tiempo de volver á llamar muladar á los diarios y mas que despreciables á sus redactores. Esto es si el *improbo* trabajo de las tareas de la administracion, que como es sabido, se reducen á no perder paseo y á irse por una semana de cuando en cuando á las islas, no abruman de tal manera *su gran cabeza* que le traigan un nuevo acceso.

Esto se ha visto mas de una vez. Hackeray nos dice de los cuatro Jorjes de Inglaterra que cual mas, cual menos tenian sus ramos de locura, estaban sujetos á estos accesos despues de las tareas del consejo y sobre todo despues de comer bien.

Advertimos hace dias un cambio en la prensa asalariada ó satisfecha. La «Tribuna» publica con marcada preferencia los documentos oficiales y los articulos con que S. E. se digua hourar sus columnas, aunque sea para embadurnarlas, como ha sucedido. Esto se esplica facilmente. Es sabido que la *Tribuna* tiene mas circulacion que el *Nacional*, que ha tenido siempre una existencia precaria, y que hoy solo vive merced á los 50,000 consabidos y al monopolio de las publicaciones oficiales. Apercibido de esto el Sr. Sarmiento en su esquisita modestia, no ha querido privar al mayor número de la lectura de sus divinas producciones. El sobrino de los 50,000 ha tragado la pildora como era de esperarse; sinembargo se advierte cierto no sé qué de resfrio en sus columnas. El que no encontraba palabras bastante encomiásticas para quemar incienso á su idolo, ya por la visita á un hospital que nadie habia hasta ahora reputado entre las acciones heroicas, ni aun en tiempo de peste, ya por el mas insignificante decreto de tramite,—no ha tenido una sóla palabra de cortesia siquiera para ese famoso manifiesto, que estamos seguros, el señor Sarmiento reputa su obra gefe. Primero publicó un articulo cuyo origen nadie pudo desconocer en el que su autor, que no era otro que el mismo señor Sarmiento, principiaba por llamar ignorante al gobierno de San Juan, y concluia pasmándose de admiracion de que alguien se atreviera á discutir con un sábio como él, que venia de los Estados Unidos, y un jurisconsulto como el Dr. Velez que ha dejado muy atras á Paulo á y los jurisconsultos presentes y futuros.

Despues por decoro, sin duda, en contestacion á nuestros estensos articulos, se limitó á deletrear algunas palabras sobre derecho constitucional, de que nadie se dió cuenta ni tomó á lo sério.

La *Tribuna*, agradecida al honor que se le hacia, llamó digno y enérgico al manifiesto, y fué todo el contingente que le prestó y que trajo á la cuestion.

¿Cómo será ese manifiesto, nos preguntamos nosotros, cuando los panegiristas asalariados y de oficio, apenas se han atrevido á decir media palabra en su abono? Creemos no haber exagerado al clasificarlo el documento mas vergonzoso que haya salido de manos de un gobierno en su forma y en el fondo.

Pero abandonado por todos, hasta por los que considera sus mejores amigos, el Sr. Sarmiento salió á la defensa de su obra; y salió como él acostumbra con el garrote de los Policeman de Nueva York, que parece ser lo que mas le ha llamado la atencion en esos decantados viajes á los Estados Unidos. A falta de mejores argumentos, agarró la primer piedra que le vino á las manos y la tiró á sus adversarios llamándoles ignorantes y mas que despreciables!

Créemos que hemos dado al Sr. Sarmiento una leccion que no olvidará, y que podemos decir como en aquel famoso caso de Hernani —*Vede come al buon vegliardo gli ritorna la raggion*, ó cosa parecida, po q' no somos muy fuertes en materia de libretos de ópera.

Nos dice persona bien informada que fué ayer materia de un acuerdo jeneral la injerencia de S. E. en la prensa, y que los *esclarecidos* señores Ministros haciendo un acto de arrojo que raya en heroismo, decidieron unánimemente aconsejar por segunda vez á su Divino Gefe que no se metiera en camisa, de once varas y que se dejara de escribir en los diarios. No costó poco reducir á la razon al Sr. Presidente que le babia ya tomado el gusto á la cosa, y se imaginaba haber vuelto á los buenos tiempos de Godoy, Alberdi, Soto y Esteves Sagui. Pero, al fin ¿como habia de resistir á la interposicion de esas notabilidades que harian honor á cualquier pais y á todo gobierno en el mundo? No de otra manera Júpiter depuso sus rayos á instancias de la diosa de la hermosura, encomendando su venganza á los dioses subalternos. Cedió, pues, nuestro Júpiter pero fué á condicion de que algunas de esas notabilidades que ha tenido la fortuna de encontrar en este pueblo de ignorantes y de canallas, saliera á la defensa de su obra. Apesar de que el esclarecido Sr. Varela es el que mas abrumado se encontraba por el improbo trabajo de su ministerio que apenas le deja tiempo para firmar al fin del mes el recibo de la escasa compensacion que está acordada á sus eminentes servicios, fué el elejido para salir á la palestra. Siquiera hubiera sido el notable doctor Avellaneda. Asi al menos tendriamos algunas frases pomposas de Mr. Pelletan.

Pero, al fin, visto el grado de escitacion á que han llegado las cosas, no vendrá mal, talvez, un poco de agua tibia y algunas cataplasmas.

Hablando ahora sériamente, diremos que nos felicitamos y felicitamos al pais por haber contribuido à escusarle el espectáculo vergonzoso de ver á su primer magistrado descender hasta el estremo de insultar por la prensa à los que se atreven á hacer oposicion á su errada politica.

Y si no fuere bastante la leccion que le hemos dado, hacemos saber al señor Sarmiento que nos encontramos aun con coraje, á pesar de su ley militar, para administrarle otra mas severa.

Le hacemos saber que nos han quedado muchas flechas en el arco; y que si vuelve nuevamente á permitirse dirigirnos los groseros insultos que nos dirigió en su último articulo, las hemos de disparar, aunque ellas vayan á herirle directamente en el corazon.

Le hacemos saber que si, olvidando el ejemplo grandioso del pueblo que á cada paso cita y en el que tan poco ha aprendido, vuelve á ofender los respetos que debe al pueblo que, por su desgracia, le tiene á su frente, provocando escenas de pugilato en la prensa, que luego se traducirán en escenas de pugilato en la calle,—le hemos de esponer ante la República en toda su desnudez para que se cubra el rostro de verguenza ante su fealdad moral—que en cuanto á nosotros hace mucho tiempo que lo tenemos cubierto al ver los destinos de la nacion en manos semejantes.

El Gobierno Nacional en las elecciones provinciales.

Todos saben que el Gobierno Nacional hizo venir al Coronel Cornejo desde Salta á que respondiese de su conducta, por haberse mezclado en las elecciones de su provincia, siendo gefe nacional.

Sin embargo, el coronel Cornejo ni se habia mezclado en tales elecciones ni es gefe al servicio nacional, por cuanto solo fué empleado accidentalmente en la reunion de fuerzas por comision del general Navarro.

Ya este proceder contrastaba singularmente con la acquiscencia que prestaba e gobierno al hecho de que el gefe de las armas nacionales estuviese á la cabeza de un club politico de Buenos Aires de que era secretario el sub-secretario del ministerio de la guerra, que con tanto brillo desempeña el esclarecido D. Clotilde de Gainza, ascendido al rango de coronel en un Domingo de Carnaval.

Pero hay algo con que contrasta aun mas la severidad desplegada por el gobierno al tratarse del gefe de Salta.

Es que el gobierno mismo se ha mezclado y se mezcla en las elecciones provinciales, preparándose desde hace dias activamente los elementos con que piensa concurrir á ellas.

La *Tribuna* ha hecho estos dias una publicacion llena de firmas falsas; pero en las que existen algunas verdaderas y muy significativas. Nos referimos al acta levantada en la parroquia del Socorro y suscrita por un gran número de empleados de Aduana.

FOLLETIN

LA BUENA MADRE

CRONICAS DE CASTILLA

REGENCIA DE Da. MARIA DE MOLINAS

NOVELA HISTÓRICA ORIJINAL

POR

Manuel Fernandez y Gonzalez

Libro V.

LA INGRATITUD.

vistas era el infante don Juan y don Juan Nuñez, que aborrecian al rey y que todo lo hacian en su deshonra y en su daño, viendo q' no les convenia el asistir aquellas vistas y que no era para ellos honroso ni seguro ir, se negaron à ir á las visitas, y pidieron al rey hiciese venir al infante don Juan y á don Juan Nuñez de Lara á un lugar seguro que no fuese del señorio de ninguno de los dos, y que se verian con ellos, y que todos juntos aconsejarian al rey lo que fuera mas conveniente para él y para el gobierno de sus reinos, y que tomase el consejo que le pareciese mejor.

Contestóles el rey que no podia hacer lo que le pedian hasta que pasasen las vistas con el rey de Portugal: en lo que se ostinaba el rey, porque creia que el de Portugal le daria los cuatro cuentos de maravedises que habia dicho el infante don Juan.

Viendo el rey que no podia reducir á su voluntad al infante don Enrique y á don Diego fuése á la reina su madre y la dijo, que pues don Enrique y don Diego no querian ir con él, la pedia por merced hiciese hiciese dos cosas; la primera que ella le acompañase á las vistas con el rey de Portugal; y la ótra, que le aconsejase cómo haria para castigar al infante don Enrique y à don Diego Lopez de Haro, que le tenian muy enojado.

La reina contestó que en cuanto á lo de las vistas, no la cumplia ir allá, porque si ella uese allá le haria gran falta en Castilla; mas stando como estaban las cosas, que podian venir á malos términos, y que mejor se estaba en Valladloid que en Sadajoz.

Convino en esto el rey; y en cuanto á lo que habia de hacer con infante don Enrique, y con don Diego Lopez, le aconsejo que puesto que querian partirse enojados de él, hablase y les dijese que dado como parientes naturales no querian acompañarles á las vistas que habia de tener con el Rey de Portugal, les rogaba que mientras él estuviese en estas vistas le guardasen la tierra contra el rey de Aragon y contra el infante don Adolfo de la Cerda, que eran sus enemigos, y que estos le hiciesen mal en la tierra; que luego se volveria á ellos cuando las vistas fuesen pasadas.

Comprendió el rey lo sabio del consejo de la reina, y asintió á el; como que decir al infante don Enrique y á don Diego Lopez de Haro, tal como estaban, le guardasen durante su ausencia sus reinos, era lo mismo decir á un ladron: lo que quieres hurtar, guardamelo.

Asi comprometia la reina la honra aparente y la vanidad de aquellos dos grandes señores.

Habló el rey con los dos segun se lo habia aconsejado su madre, y ellos le respondieron que harian lo que les mandaba con tal de que les prometiera que, pasadas las vistas, se les volveria á ellos y les guardaria sus tierras y sus heredades.

La reina ganaba tiempo.

Despues de esto, el infante don Enrique y don Diego Lopez se partieron de Cuéllar; la reina se fué á Olmedo, llevando consigo los infantes don Pedro y don Felipe y la infanta doña Isabel, y el rey se fué á Toledo, donde permaneció quince dias, esperando á su almojarife don Simuel, que habia ido á Burgos à arreglar las cosas que eran necesarias para las vistas; y cuando don Simuel volvió, salió el rey de Toledo y fué á Badajoz.

CAPITULO XVIII.

En que el autor continúa merodeando por el campo de la historia.

El rey de portugal estaba en Yelves, y cuando supo que habian llegado á Badajoz el rey y la reina doña Constanza su hija, se trasladó á Badajoz donde despues que estuvieron reunidos algunos dias, entregados á alegrias y fiestas, el rey don Fernando dijo al infante don Juan y á don Juan Nnñez que ya estaba en las vistas, y que sin embargo el rey don Dionis nada le habia dicho que importase ni que oliese á maravedieses.

Fuéronse con este mensaje los picaros, que tal debe llamárseles, mal que le pese á la severidad histórica, y le dijeron lo que el rey don Fernando decia, lo cual, estrano pasadamente al rey don Dionis, porque todo aquello de los cuatro cuentos de maravedises no habia sido mas que pura invencion y fábula del infante don Juan y de don Juan Nuñez para meter en codicia al rey don Fernando de ir á Badajoz; y á tal llegó el resultado del embuste, que los reyes, antes tan amigos y tan cariñosos, se desavinieron de tal manera, que se pusieron las cosas á punto de mal rompimiento.

Pero la reina doña Isabel de Portugal, temerosa de la enemistad de su marido con el rey de Castilla por el interés de su hija la reina doña Costanza, trabajó tanto con el rey de Portugal su marido, que consiguió que el rey don Dionis, aunque de muy mala gana, prometiese al rey de Castilla un cuento de maravedises, y que le diese la mitad de presente alli mismo en Badajoz: y luego la reina doña Isabel trabajó con el rey don Fernando para que consintiese en tomar este cuento segun que se lo daban, y el rey no queria hacerlo, pero por consejo del rabino don Simuel y de otros de sus privados, que mas querian tomar algo que nada, consintió, aunque de muy mala gana; porque no es lo mismo medio cuento que cuatro, atendiendo á que el otro medio que se le prometia, lo veria tarde mal y nunca.

Andaba el rey don Dionis irritado hablando solo, diciendo que aquello era una traicion y sin comprender que con aquel medio cuento pagaba como un hombre de bien la intriga del infante don Juan y de don Juan Nuñez.

Avenidos al fin los dos reyes, el infante don Juan y Juan Nuñez aconsejaron al de Castilla dijese al rey de Portugal que el infante don Enrique y don Diego Lopez le desobedecian y le amenazaban, y que esperaba que de ello le pasase mucho; á lo cual el rey contestó airado que él anudaria, contra aquellos dos rebeldes á su yerno con su cuerpo y con todo su poder.

Aconsejaron despues al rey dos traidores' siguiendo su propósito de aislarle, se fuese a Sevilla pero el rey se negó alegando que habia prometido á su madre y á don Enrique y á don Diego Lopez, que despues de sus vistas con el rey de Portugal iria á Valladolid,

El judio don Simuel, que era natural de Sevilla y tenia gran deseo de ir á ella, aconsejó al rey que fuese y tanto caso hacia el rey de este judio, que lo que no ortorgó á don Juan y a don Juan Nuñez, se lo otorgó á él.

Convenido esto, aconsejaron el infante y don Juan Nuñez al rey enviase mandaderos al rey de Aragon para ponerle algun pleito, y que estos mandaderos fuesen don Juan Nuñez se quedaron en Bajoz preparando la partida para Aragon.

Era don Simuel muy aborrecido de todos los de la tierra, y especialmente de los de la casa del rey por le metia en muy malas cosas y era muy soberbio y muy atrevido.

Estando en su posada don Simuel fué á hablarle un hombre, y á las pocas palabras le dió en el pecho con un cuchillo; creyendo que le habia herido en el corazon y matándole, huyó.

Dió grandes voces don Simuel al sentirse herido: á ellas acudió el mayordomo del rey don Ruy Perez Ponce, que estaba en la mis ma posada, y otros muchos con él, y saliendo tras el asesino, le prendieren y socorriendo á don Simuel.

Pesó mucho de esto al rey cuando lo supo por un mandadero que al momento le enviaron; pero consolóse, porque al darle la noticia le dijeron qué no moriria don Simuel, porque la herida no era grave y siguió hácia Sevilla.

Volvamos al infante don Enrique y á don Diego Lopez, que reclaman nuestra atencion.

En tanto que el rey iba á sus vistas con el de Portugal, como conocian que el rey iba en poder de enemigos de ellos, y que todo lo que en las vistas se haria seria en daño suyo, enviaron los tres y acordaron ir á entenderse con el rey de Aragon: á lo que fué el infante don Juan Manuel, que estaba tratado de casar con una hija de aquel rey.

Alegróse de esto mucho el rey de Aragon cuando llegó el infante don Juan Manuel, y señaló el dia de San Juan Bautista para verse con el infante don Enrique y con don Diego Lopez en Ariza.

Volvióse don Juan Manuel á don Enrique y á don Diego con la buena respuesta del rey de Aragon.

Alegróse mucho, y determinaron ir á ver á la reina doña Maria para proponerla los acompañase á Ariza á las vistas con el rey de Aragon.

La reina estaba en Toro, y la escribieron fuese á Valladolid fué la reina, y fueron el infante don Enrique y don Diego Lopez.

Dijéronla lo que habian pensado, y además le dijeron que si ella quisiera casaria su hijo el infante don Pedro con una hija del rey de Aragon y que todos tomarian al infante don Pedro por rey de Castilla; y ademas, que podria casar la infanta doña Isabel con el infante don Adolfo de la Cerda, que llamaba rey de Castilla y que se le haria rey y reina á su hija del reino de Leon, que para esto tendria el apoyo del rey de Francia y del Papa.

Escuchó sosegadamente la reina estas razones, aunque le ardia la indignacion en las entrañas, y cuando hubieron concluido les respondió que del casamiento de sus hijos don Pedro y doña Isabel no la hablasen, que eran aún muy jóvenes, y no perdian tiempo por no casar tan pronto.

Viendo que no podian meter en codicia á la reina por los casamientos, insistieron en que fuese con ellos á verse con el rey de Aragon y que ellos harian que este fuera á Maderuelo, que era una villa de la reina á verla.

Contestó la reina que no le cumplia ver al rey de Aragon, porque tantos malos hechos le debia, que no podia haber avenencia entre los dos.

Visto que tampoco conseguian esto, pidieron a la reina les diese sus cartas de poder en que otorgase todo cuanto ellos tratasen con el rey de Aragon y con el infante don Alfonso de la Cerda.

Negóse á esto tambien la reina, alegando que estaban equivocados en tanto como se quejaban del rey su hijo, y en ir á buscar avenencia con el rey de Aragon, porque ella estaba segura de que el rey don Fernando, en cuanto acabase sus vistas con el rey de Portugal se vendria á Valladolid, como lo habia prometido, y que en volviendo el rey los satisfaria en cuantas quejas tuviesen.

A lo que respondieron ellos que aun que volviese de las vistas, tenia por seguro que mas vendrian en contra de ellos que dispuesto á satisfacerlos, y mantenerlos á su servicio.

Convenciéronse al fin de que la reina no queria entenderse con ellos contra el rey su hijo, y despidiéndose de la reina, se volvió esta á Toro y ellos á Roa: la reina muy cuidadosa, y ellos muy despagados.

Estando la reina en Toro llegó á esta villa Estéban Perez Florian con un mensaje del rey en que la avisaba iba á Sevilla, y que la rogaba y pedia por merced que procurase mantener á don Enrique y don Diego Lopez, lo mejor que pudiese á su servicio.

Además, traia el mensajero un encargo del rey para don Enrique y don Diego Lopez, en que les rogaba oyesen bien y como leales vasallos á la reina en lo que de su parte las da ria.

La reina dijo al mensajero cómo habian pasado las cosas y en que situacion estaban, y que no esperaba hiciesen nada bueno por el rey ni el infante don Enrique ni don Diego Lopez de Haro, y le mandó que fuese á verlos y les hiciese conocer el encargo que le habia confiado el rey.

Respondió Estéban Perez que pues las cosas estaban en tal estado, no se atrevia á ir, receloso de que le matasen el infante don Enrique y don Diego Lopez.

En esto llegó á Toro un caballero llamado Gomez Fernandez de Humaquia con recado de los infantes don Enrique y don Juan Manuel, manifestando á la reina que ellos y don Diego Lopez iban á verse con el rey de Aragon, y que deseaban verla antes que al rey de Aragon.

Y recelando la reina de ellos, por escusarse, contestó que enviaria á maese Nicolao, su fisico, para que fuese con ellos á las vistas del rey de Aragon y procurase hacer de modo que no tomasen por rey á don Alfonso de la Cerda, que ella temia lo quisieren hacer asi, y además que fuese allá Estéban Perez Florian, mandadero del rey, pero todos se escusaron de ir, y los dos y Gomez Fernandez aconsejaron á la reina fuese á verse con don Enrique y don Diego; y otros por el contrario, creyendo que nada habia de adelantar la reina con ellos, la aconsejaban que no fuese.

Pero ella buscó la mejor, y fuè de este modo:

Dijolès que ella iria á Cuéllar, y que si ellos querian verse con ella, procuraria apartarlos de su propósito, y si no lo consiguiera, se volveria y sé iria con el rey su hijo á vida ó á muerte, ó á lo que Dios quisiese.

Y llevando consigo dos dueñas, y no mas, se fué para Cuéllar.

Apenas llegó, buscóla un mensajero de don Enrique que le enviaba para avisarla que él y el infante don Juan Manuel y don Diego Lopez se apartian para ir á ver al rey de Aragon, y no podian esperarla.

Envió inmediatamente la reina, receláudolo todo, á Gomez Fernandez de Humaquia y á Martin Remon de Chaves, de Portugal, á que fuesen à ver á don Enrique y don Diego Lopez y á todos los caballeros que con ellos estaban, enviándoles á decir que se acordasen que eran aturales del rey su hijo y de sus reinos, y que mirasen que nunca el rey ma tara, ni desheredara, ni desemparara á ningun hijo-dalgo de su tierra, y que á ellos y á otros muchos les habia dado heredamientos y les acrecentó las soldadas; y que mirasen la edad que tenia su disculpa en su mocedad; ademas; que nada habia hecho por lo cual no debieron guardarle su honra y su señorio; y que les rogaba, por tanto, que en nada fuesen contra el rey su hijo, ni diesen en deslealtades indignas de todo pecho hidalgo, por las cuales los hubiesen de despreciar los honrados y apartarse de ellos.

Partieron los mensajeros de la reina, y cuando llegaron se encontraron con que el infante don Enrique, don Juan Manuel y don Diego Lopez habian dispuesto se alzase al otro dia por rey de Castilla al infante don Alfonso de la Cerda, que acompaba al rey de Aragon.

Pero los enviados de la reina hablaron de tal manera á los hombres buenos, caballeros é hijo-dalgos de Castilla, que estaban á lo que se vió engañados, y que entendiendo, que no placia á la reina lo que se hacia, se propusieron impedirlo á despecho del infante don Enrique.

Pero cuando este vió que don Diego Lopez de Haro, llegadas al estremo las cosas, se volvia á la parte de la reina, consintió tambien en ello; pero buscó otro medio, y fué decir queria avenirse con el rey don Fernando; pero el rey de Aragon contestó que no podia convenir en esto, porque tenia hecho pleito con el infante don Alfonso de ayudarle para que ganase el reino de Castilla.

Acordaron entonces don Enrique, don Diego y don Juan Manuel y los otros caballeros castellanos, que pues estaban en poder del rey de Aragon no podian partirse sin su seguro, porque don Juan Nuñez estaba en Teruel y venia al rey de Aragon; tan gran recelo le tenian de que vendria ó viniese por el rey con el rey de Aragon contra ellos, que hubieron de someterse á lo que el rey de Aragon quiso; y fué que le sirviesen contra el rey don Fernando y le hiciesen guerra en Castilla, y que nunca se aviniesen con el rey don Fernando hasta que le obligasen á otorgar dejase al rey de Aragon el reino de Murcia, y que le diesen la villa de Requena; y que se diese al infante don Alfonso la ciudad de Jaco, con todo lo demás que se habia conquistado á los moros de Andalucia.

De todo lo cual se hicieron cumplidas cartas y homenajes.

Hecho lo cual, el rey de Aragon envió á decir á don Juan Nuñez que no le queria ver.

El rey de Aragon dijo á los caballeros castellanos que le habian hecho homenaje, que él enviaria un mandadero suyo á la reina doña Maria á decirla si queria estar con él y con ellos en lo que se habia convenido, y ellos lo aprobaron.

Fueron pues con el mensajero del rey de Aragón á Atienza donde la reina estaba, y en cuanto la reina supo de lo que se trataba, la contestacian que dió foé apercibir á los concejos de la frontera de Aragon para que se pusiesen en armas y velasen de dia y de noche en defensa del rey don Fernando.

Y porque receló que los de Castilla que venian de Aragon queria hablar con los concejos de Estremadura, y pretendiendo persuadirlos á que aceptasen el convenio que ellos habian hecho con el rey de Aragon, envió á decir á cada uno de los concejos de Avila y de Segovia le enviasen dos caballeros á Medina del Campo para que hablase con ellos y esto se hizo, y la reina habló con ellos, caballeros, y puso en su conocimiento todo lo que acontecia, y que les rogaba defendiesen el señorio del rey su hijo, asi como lo habian hecho, y que de cada villa enviasen un mandadero al rey rogándole volviese á Valladolid. Ademas que ella enviará súbitamente un mensajero al rey notificándole cuan to pasaba, y que si él no venia á defenderse en persona de aquella liga que contra él habian hecho, pondria en peligro su corona.

Otorgaron los enviados de los concejos de Avila y Segovia lo que la reina les pedia y se volvieron á sus villas, que conociendo lo que pasaba se pusieron decididamente en armas por el rey don Fernando.

La guerra civil asomaba de nuevo su pavorosa cabeza, y todo por la ambicion de cuatro magnates.

Estaba aun la reina en Medina cuando la llegó mensaje de que habiéndose partido de Atinza don Diego Lopez y el infante don Enrique, este último, al llegar á Roa habia adolecido gravemente, en términos que se temia por su vida.

Envió á decir lo reina á Juan Alfonso de Arenillas y á Juan Sanchez de Velasco, que eran de la servidumbre del infante, viniesen á verla.

Vinieron ellos, preguntóles la reina acerca de la dolencia de don Enrique, y ellos la respondieron que era muy grave,

—Y bien, dijo la reina, ¿qué piensa hacer don Enrique de las villas y de los castillos que se le dieron de por vida para el caso que Dios le llamara á su juicio.

—Lo que sabemos, señora, respondió Juan Alfonso de Arenillas, por lo que al infante hemos oido, es que dejaria parte de sus villas y castillos á su sobrino el infante don Juan Manuel y lo demas á don Lope su sobrino, hijo de Diego Lopez, y á otros caballeras á quienes mucho estimaba: y que pensaba repartirlos de tal manera, que a rey no quedase nada.

—Maravillome mucho, dijo la reina, de que piense de tal modo el infante don Enrique, pretendiendo quitar al rey lo suyo; al rey, que se lo ha dado todo, en vez de darlo á quienes lo quiere dar, en lo cual causa un gran daño y comete un gran pecado, encomiéndoos pues, caballeros, que si vieseis á don Enrique llegar á punto de muerte, le aconsejeis, haciéndole fuerza con las mejores razones que pudiereis, entregue al rey las villas y castillos que le ha dado, y ademas hablad de mi parte á fray Pero Roiz, de la órden de San Francisco, confesor de don Enrique, que se lo aconseje y se lo mande en penitencia, por sus muchas y graves culpas y mandoos os vayais al momento con don Enrique, y procureis de cuantas maneras podais que mande entregar las villas y los castillos al rey, y yo esperaré que me mandareis á decir acerca de lo que os encargo, aqui en Medina; y si ayuda fuere menester para alguna cosa, yo apellidaré toda la tierra é iré con mi persona á defender lo que es del rey mi hijo.

—Asi lo haremos, señora, como vuestra señoria lo manda, contestaron los dos caballeros.

Y llevando cartas de la reina para don Enrique y para otras personas, partieron para Roa.

CAPITULO XIX

De cómo reventó el infante don Enrique, y del duelo que hizo por él la reyna, y de las fiestas que por su muerte hizo el rey.

Era á mediados del mes de Julio.

En el castillo de la villa de Roa, en la parte que tenia destinada para habitacion de-

Ese documento es toda una revelacion.
La Aduana, con sus peonadas, vá á ponerse y está ya en activo movimiento en la cuestion gobernador.
Llamada nuestra atencion por los nombres indicados que se rejistran al pié del acta contra el señor Castro, hemos tomado informes.
De esos informes resulta que hace tiempo que se hacen reuniones y aumentos premeditados en ciertos puestos subalternos; que se organizan trabajos, que se hacen *jantas*. de capataces y que todo esto empieza ya á dar sus resultados como hemos visto en la parroquia del Socorro.
Es pues indudable, que si el circulo que acaba de perder los peones del ferro-carril cuenta con este elemento menos, tendrá esta vez á su espalda las peonadas de Aduana, pagadas por un gobierno que acaba de hacer costear á un coronel desde Salta, porque trabajaba en elecciones.
La maniobra es muy facil de esplicar.
La *Tribuna* trabaja contra Castro y prohija el candidato del Gobierno, que es el Señor Acosta, sin perjuicio de *conformarse* despues con el resultado y acatar la resolucion *suprema* de la legislatura, si venciendo los juramentados, se efectua el cambio de frente convenido, votando todos por el doctor Quintana y diciendo entonces la *Tribuna* que su candidato ha sido siempre el señor Acosta, pero que habiéndolo resuelto de otra manera los representantes del pueblo, no hay mas que conformarse con su voluntad.
Y la *Tribuna* comprometida gravemente en la cuestion electoral, tiene un brazo en el ministerio de Relaciones Esteriores.
Es evidente que este brazo izquierdo ó derecho, no ha de dejar en el pantano á su compañero, y como el ministerio de Relaciones Esteriores está á dos pasos del de Hacienda y á media cuadra de la aduana, ya se comprende que el señor Gorostiaga no ha de ser intratable, sobre todo despues que el presidente ha dicho bajo su firma que es manejable *como una rama de sauce*.
Este ministro de Relaciones Esteriores que parece que no mata un mosquito, es mucho mas zorro de lo que se cree, y es capaz de mandarnos todas las peonadas de la aduana probando que hace un mes que está enfermo en Belgrano y que no habla con nadie ni menos con peon alguno de este mundo.
Al interés politico de los hombres de la «Tribuna» se une el propósito antiguo del Gobierno Nacional.
El gobierno nacional tiene por candidato á Acosta, de tiempo atrás.
No le gusta Quintana, por razones que conoce especialmente el Dr. Velez; y que no le gusta Castro lo prueban todos los hechos con que ha dejado sentir que deseaba fabricar tambien para Buenos Aires un gobernador, con cuyo motivo este diario relató una conversacion del mencionado Dr. Mandinga en que este decia que era necesario meterse y jugar el todo por el todo en la cuestion electoral.
Todos recuerdan que el Gobierno Nacional, desde sus primeros dias, quiso poner un estorbo insalvable al gobierno del señor Castro. Para eso lo nombró Ministro de la Guerra, pues ese nombramiento, sacándole de la presidencia de la Cámara, hacia recaer en otro el ejercicio del Poder Ejecutivo: entonces ya se supo y se dijo que el candidato del gobierno nacional, para gobernador de Buenos Aires era el Sr. Acosta.
¿Y como, se dirá, siendo Acosta el candidato oficial del gobierno, el *Nacional* diario oficial, sostiene á Castro?
Es que el gobierno sabe que la propaganda del *Nacional* no tiene importancia ninguna, y por eso lo dejan ir.
Al *Nacional* se le dá plata, pero no por lo que vale, sino porque es de la casa y otras yerbas. Por lo demas, la publicacion que ha estado haciendo Sarmiento de sus mamotretos en la *Tribuna* prueba que él piensa que es tiempo perdido publicarlos en un diario que muy pocos leen.
Es pues de buena táctica dejar hablar al diario oficial, porque asi algunos cortos de vista pueden desorientarse; mientras que lo que haga la *Tribuna* conviene á todos ellos en este caso, hasta á la *Tribuna* misma que manda listas compuestas de amigos del Dr. Quintana, para que voten por el señor Acosta, lo que, como todos comprenden, es una enorme garantia para este último.
Muchos creen que el candidato de última hora seria el Dr. Montes de Oca ó el esclarecido coronel de Gainza. La *Tribuna* no se moriria de pena si sucediese lo primero ni al señor Sarmiento le desagradaria verse libre asi del eminente ministro de la guerra, cuyo prestijio en el Baradero empieza á inspirarle celos y temores.
Pero de todas maneras, el hecho és q', por una razon ó por otra, la aduana se nos viene encima, lo que no es agradable tratándose de un *monumento* de esta clase.
Abran pues los ojos los que dirijen trabajos contrarios y traten de apuntalarlo con tiempo, á fin de que no los aplaste en el desplome, teniendo en cuenta que, cuando la aduana se conmueve, debemos empezar á desconfiar de algunos otros edificios nacionales.

Reproduccion

Habiendo aparecido con errores el decreto ordenando la eleccion de Municipales, lo reproducimos hoy, no habiéndolo hecho ayer por haber recibido tarde el aviso que al efecto se nos envió.

DECRETO.

Ordenando la eleccion de Electores Municipales en las Parroquias Catedral al Sud, y Concepcion para el 4 de Abril.
Departamento de Gobierno.
Buenos Aires, Marzo 10 de 1869.
No habiendo sido incluidas en el Decreto de 29 de Diciembre de 1868, que fija la época en que debe procederse á la eleccion de Electores, las parroquias de la Concepcion y Catedral al Sud, por no haber tenido en la fecha en que se dió el mencionado Decreto, ningun ciudadano inscripto en el Rejistro Civico, el Gobierno ha acordado y decreta:
Art. 1°. Procédase el Domingo 4 del próximo Abril, en las parroquias de la Concepcion y Catedral al Sud, á la eleccion de Electores Municipales, de conformidad á lo prescripto en los incisos 3°. y 4° del Art. 1°. de la ley de elecciones de 3 de Noviembre de 1865.
Art. 2°. Comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO.
Juan S. Fernandez.

El Rejistro de Barracas al Norte.

Hace dos dias dimos cuenta de la violencia ejercida por los señores Cambacéres y del Campo contra el Juez de Paz de Barracas al Norte D. Federico Gonzalez; arrebatándole el Rejistro civico que guardaba en su poder, para inscribir veinte individuos que no pertenecian a aquel vecindario.
De qué manera creen que contesta la *Tribuna* á este escándalo perpetrado por sus partidarios?
Es muy orijinal.
El señor Gonzalez es para élla el autor del fraude.
La *Tribuna* desmiente *todo lo que dijo sobre el asunto la Nacion Argentina*.
A nuestra vez desmentimos *todo* lo que dice la *Tribuna* para defender el fraude perpetrado por sus partidarios.
Los *veinte vecinos* de que habla la *Tribuna* no son tales, ni jamás lo han sido de Barracas al Norte.
Lo que hay en esto es lo siguiente:
Todo los inscriptos en el Rejistro de Barracas, con escepcion ne tres ó cuatro individuos, son partidarios de la candidatura Castro.
No contando sus opositores, conpartidarios que pudieran figurar en la nómina que debia remitirse á la Cámara de Justicia para la insaculacion de las mesas escrutadoras, estaban empeñados en inscribir á esos veinte individuos, que en su mayor parte son vecinos de la ciudad.
El Dr. Rocha se empeñó con el Sr. Gonzalez para que esos individuos se inscribieran, pero éste se resistió á aceptar semejante proposicion.
Los dos miembros de la junta, Cambacéres y del Campo, persistian en el fraude, y como el Juez de Paz se opusiera en contrario, cometieron el escándalo de arrebatarle el Rejistro por la violencia.
Si la *Tribuna* aconseja la apelacion de este fraude, es porque está convencida de la parcialidad de los miembros que componen la Comision de apelaciones.
Sin embargo, como este abuso escandaloso, que hace escarnio del sufragio popular, no debe consentirse por nada ni por nadie, créemos que los vecinos de Barracas van á apelar ó han apelado yá á la comision respectiva contra este escamoteo de los señores Cambacéres y Del Campo.
Un pueblo que tiene conciencia de sus derechos no debe dejarse burlar impunemente por la audacia de los esplotadores del suvoto popular; pero antes es preciso, aunque sea para dejar constatado su buen proceder, llenar las fórmulas prescriptas por la ley.
Si los encargados de hacerla cumplir cegados por el espiritu de partido, despreciasen su justa demanda, entónces le queda la libertad de hacer lo que crea mas arreglado á su derecho violada, por que todos los medios que usase para vindicar una de sus prerogativas, son justos y lejtimos.
Allá veremos!

De cómo D. Mariano Acosta es candidato pantalla de la «Tribuna.»

La «Tribuna» califica de *invencion ridícula* que nosotros, descubriendo el flanco de su nueva intriga electoral, denomináramos candidatura *pantalla* la de D. Mariano Acosta.
Al mismo tiempo pretende que hemos cometido una contradiccion cuando dijimos al principio, que la «Tribuna» era lójica levantando esa candidatura que representaba los *gobiernos electores*.
¿En dónde está esa contradiccion?
Cuando la «Tribuna» levantaba esa candidatura como el modelo de la honradez, de la probidad politica, como el tipo mas acabado del hombre público, escandalizados de estos elojios que por su cinismo entrañaban una injuria sangrienta á la moral, fué que contestamos á la «Tribuna» que el Dr. Acosta representaba el tipo de los *gobiernos electores* y que, por consiguiente, la «Tribuna» era lójica levantando en nombre de la moral y la honradez, precisamente á uno de los hombres que mas les habia escarnecido.
Y para probar nuestro aserto, citábamos hechos, que hablaban mas alto, con su severa elocuencia, que los elojios exajerados y pomposos de la «Tribuna.»
Esos hechos se referian al fraude escandaloso, de las celebérrimas elecciones de la «Mar Chiquita», cuyos Rejistros aparecieron con DIEZ MIL VOTANTES; y en cuyo *escamoteo y prestidijitacion* figuraba D. Mariano Acosta como director, siendo ministro del Gobierno del Sr. Saavedra.
Pero este ataque que haciamos al Sr. Acosta, fué arrancado por el impudor con que la «Tribuna» tenia la audacia de llamar modelo de virtud y de honradez politica, al hombre que habia hecho mas alarde de no poseer tales virtudes.
Obsárvese que citamos hechos y no vanas palabras.
Ahi están los famosos Rejistros de la «Mar Chiquita», cuyo recuerdo hará época en los fastos escandalosos de nuestras luchas electorales.
Ahora bien:
Acaso esto importa una contradiccion con nuestro articulo del dia siguiente, en el cual deciamos qué Acosta era un *candidato pantalla*, ni menos que no tengamos mucho que argüir contra esa candidatura?
No, por cierto.
Nuestro ataque no tenia mas objeto que dejar sentada la verdad, con hechos, acerca de las cualidades de D. Mariano Acosta como hombre público, tan adulterada por los estravagantes elojios de la «Tribuna»; mas nó porque pensáramos discutir sériamente una candidatura traida á la prensa para servir de *pantalla* á la del Sr. Quiatana.
Analicemos por un momento los antecedentes y los hechos que se vienen produciendo desde que se inició la cuestion candidaturas, con un sinnúmero de circunstancias que habrán podido pasar desapercibidas para los *miopes* de la politica, pero no para los que observan de cerca y con ánimo tranquilo sus incidentes mas insignificantes.
Hace cuatro meses que la *Tribuna* siguiendo el movimiento de la opinion unánimemente manifestada por el pueblo, en los Clubs y en la prensa misma, proclamó abiertamente la candidatura de don Emilio Castro, para gobernador de Buenos Aires.
Entonces encontraba en este candidato todas las condiciones necesarias para hacer un buen gobierno.
La *malhadada* anulacion de las elecciones Municipales en cuya aprobacion estaba tan *interesada* la *Tribuna*, le hicieron variar de rumbo.
Sin embargo; y á pesar de transcurrir desde ese incidente cerca de dos meses y aproximar yá el dia de las elecciones, la *Tribuna* guardaba una reserva prudente respeto al candidato que sostendria en las próximas elecciones.
Qué significaba ese misterio en presencia de las manifestaciones espontáneas del pueblo y de casi toda la prensa por una candidatura que *yá no era* la suya?
Fácil era adivinarlo y asi lo deciamos entónces: la *Tribuna* consecuente con su vieja táctica de comprometerse en las luchas hasta no tomar *el pulso* á la opinion, andaba *brujuleando* el camino que le ofreciera mas seguridades de llegar á buen puerto.
Pero hostigada la *Tribuna* diariamente por nosotros y por algun otro cólega, empezó por declarar uno de sus Redactores (estratejia de siempre) que él *nunca* habia sido partidario de la candidatura Castro, y que su candidato era D. Mariano Acosta.
Esta manifestacion aislada de uno de los Redactores de la *Tribuna*, aunque entrañaba una inconsecuencia por parte de aquel puesto que como miembro de esa Redaccion se hacia solidario de las opiniones que con respecto á la candidatura Castro habia manifestado la *Tribuna*, dejaba sin embargo entrever alguna luz sobre los trabajos que se estaban preparando en la cuestion candidaturas.
Pocos dias despues de aquella manifestacion y recien ahora ocho dias, la *Tribuna* salió de la *crisálida* levantando la candidatura de D. Mariano Acosta.
Debe observarse que la *República* que sostiene la candidatura Quintana dijo con motivo de la de Costa: que siendo el objeto único y esclusivo de esta candidatura, combatir la de Castro, y puesto que la *Tribuna* no tenia otra objecion que poner á Quintana que ela de la edad, aceptándola en un todo en lo demás, no convenia dividir la opinion entre dos candidaturas de oposicion. Que como la dificultad que á los ojos de la *Tribuna* presentaba la candidatura Quintana, era la de la edad, y esta podia ser salvada (segun la *República*,) por la Asamblea, no tenia raonz de ser la candidatura de la *Tribuna*, y sisolamente la del Dr. Quintana como único candidato de oposicion á Castro.
Y esta es la verdad.
Las palabras de la *República* descubrian imprudentemente el plan combinado para la eleccion.
Pero á parte de estas insinuaciones bastante claras de la *República*, tenemos otros antecedentes que nos ratifican en la creencia de que el único, el verdadero candidato de la *Tribuna* es el doctor Quintana.
Desde que «La Tribuna» desechó la candidatura Castro, empezó á preparar sus trabajos buscando el concurso de hombres como Conesa, Gainza; D. Mateo y D. Ventura Martinez, insinuando á cada uno de ellos que podia ser su candidato.
Estos empezaron á mandar cartas á sus amigos de la campaña, para que sostuviesen la lista *que les recomendase La Tribuna*.
Efectivamente: la *Tribuna* recomendó varios candidatos á la campaña, los cuales no respondian seguramente á las candidaturas de los señores Gainza ni de aquellos otros.
Pero esta farsa no podia durar. Los *presuntos* candidatos se aperciben de la *jugada* que les estaba haciendo la *Tribuna*, pero yá era tarde: nada pueden decir por prudencia, pues se encuentran comprometidos por sus cartas, en las que se recomendaban á si mismos; y cualquiera resistencia hoy les acarrearia el ridículo del público que provocaria sobre ellos la *Tribuna*, publicando *algunas de esas cartas*.
Ahora bien!
Don Mariano Acosta contaba con un número de amigos que querian á todo trance proclamar su candidatura.
La *Tribuna* que veia que los partidarios de Acosta no retrocederian en su empresa, y comprendiendo ademas que no seria conveniente dividir mas la oposicion de acuerdo en esto con su cófrade la *República*, se propone atraer á esa fraccion para que concurra al triunfo del candidato que se reserva para el *último* momento.
Entonces proclamá la candidatura Acosta.
Este golpe de la *Tribuna* atrae á sus filas á los amigos de Acosta, los que incautamente á engrosar las filas de un candidato no es el suyo.
Si la *Tribuna* no proclama á Acosta y lo hace por Quintana, no por eso dejaria de levantarse la candidatura de aquel; y, aunque no triunfase, dividiria la oposicion debilitando á los dos candidatos sin conseguir el triunfo de ninguno.
Por consiguiente esta fué una medida que aconsejó su propia conservacion y el exito de la cuestion.
Pero la *Tribuna* dirá que si le hubiera gustado la candidatura. Quistana habria trabajado por élla.
Es que en el estado á que habian llegado las cosas, era impolítica sostener esa candidatura dejando por otro lado la de Acosta.
Esto hacia inevitable la derrota de los dos, y sabido es que la *Tribuna* lo que ha buscado siempre es triunfar, sin mirar siquiera con que medios habia de conseguirlo.
Lo que mas nos ratifica y nos aleja completamente toda duda acerca del proceder maqiavélico y desleal de «La Tribuna» para con los partidarios del Sr. Acosta, es el hecho concluyente de haber recomendado á la campaña; candidatos que no son seguramente partidarios del Sr. Acosta, y al mismo tiempo se nos asegura que los individuos que forman la lista de «La Tribuna» por la cual se trabajará en la ciudad, han sido *juramentados* á votar por el Dr. Quintana.
Como se vé esto es bastante significativo y mas que suficiente para hacer poner en alerta á los amigos del Sr. Acosta, y no dejarse esplotar incautamente por las intrigas de «La Tribuna.»
El resultado que vá buscando la *Tribuna* en esta empaña, se comprende fácilmente.
En algunas parroquias y partidos de campaña triunfará la lista de Acosta. La de Quintana á su vez, llevará algunos Diputados á las Cámaras; pero como todos los que componen ambas listas estan de acuerdo en el punto objetivo que es la eleccion de Quintana, esperan reunir mayoria en la Asamblea; y sobreponiéndose á la prescripcion terminante de la constitucion *dispensar* al Dr. Quintana de la edad y nombrarlo Gobernador de Buenos Aires.
Esta es la verdad pura y neta. Esto es lo que hay en toda la algazára con que estudiadamente quiere aturdir á los *amigos verdaderos* de Acosta, para que no se aperciban del papel triste que les está haciendo jugar.
Creemos pues, haber demostrado que el candidato de la Tlibuna es el Dr. Quintana; que la candidatura Acosta está sirviendo de pantalla para hacer mejor los trabajos de la de áquel.
Tomen nota de esto los amigos del Sr. Acosta.
Los antecedentes y el proceder actual de la *Tribuna* dá lugar á muy lejitimas deeconfianzas.

ÚLTIMA HORA

URQUIZA METIDO EN LA CUESTION GOBERNADOR

Hace dos ó tres dias que ha llegado á Buenos Aires un emisario de Entre Rios trayendo un gran paquete de cartas del General Urquiza á personas de su relacion, en la ciudad y la campaña, en la que se empeña para que trabajen contra el Sr. Castro y en favor del candidato del Gobierno Nacional, para gobernador de Buenos Aires.
Nos consta el hecho y conocemes al emisario, que es uno de los que fueron en diputacion al Entre-Rios, cuando la combinacion Urquiza-Alsina.
El emisario sale hoy en el vapor para los pueblos del Norte, á fin de entregar las cartas que lleva para ellos.
El general Urquiza no solo ha escrito directamente, sino que ha buscado intermediarios para que se empeñen con las personas influyentes con quienes no tiene relacion. Asi es como el emisario lleva hoy una carta, entre otras, para el influyente y respetable vecino de San Pedro, señor Quiroga, el cual queda prevenido del orijen de todo esto, para que no lo sorprendan.
¿Qué dice de esto el pueblo de Buenos Aires?
¿Que le parece la pretension de D. Justo de nombrarle gobernador.?
Entre tanto el oprobio que recae sobre las *combinaciones* para entregar á Urquiza el poder de Buenos Aires, como que ya se le quiso entregar la presidencia, redunda en ventaja del Sr. Castro, el cual tiene desde hoy el honor de ser combatido por el gobernador de Entre-Rios.
Debemos hacer al Señor Acosta la justicia de creer que no tiene parte en esta nueva é indigna combinacion.

NOTICIAS DEL DIA

Ayer hemos presenciado indignado el descuido que la Municipalidad de Barracas tiene ese pueblo.
Es escandaloso lo que alli pasa!
El estado del pueblo es malo y peor es los pantanos que, de este lado del puente Chico existen impidiendo el libre tránsito no solamente de los vehiculos pero hasta el de los caballos,
El infeliz que por acaso llega á pasar por alli, de seguro que queda empantanado y solo despues de grandes trabajos de algunos que han tomado el oficio de *desempantanar* puede salir uno aquel nuevo suplicio.
Ya que la Municipalidad se toma tan poco interés por lo que respecta al bién del pueblo que la elijió, pedimos al Gobierno tome alguna medida al respecto.
—
La Comision parroquial de la Catedral al Sud ha quedado organizada del modo siguiente:
Presidente —General D. Juan A. Gelly Obes.

VOCALES.

D. Mariano Billinghurts D. José Martinez de Hoz Dr. D. Daniel M. Gazon D. Juan Manuel Cérrega.
—
Sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el hermoso vapor «América»
Aprovechar la oportunidad!
—
A las 9 de la mañana de ayer se produjo en una coheteria situada en la calle de Corrientes á la altura de Andes, una esplosion en los progectiles pirotécnicos, que ocasionó el desplome de la casa que ocupaba aquel establecimiento y el de una inmediata. Hasta el momento en que escribimos estas lineas no hay que lamentar la pérdida de ninguna persona sin embargo de que muchas han recibido graves contusiones, Nos aseguran que tres habian pasado de esta catéstrofe y ni aun el comisario de la seccion habia ocurrido al lugar del siniestro, no lo garantimos pero si nos consta que el gefe de policia no ha tenido conocimiento del hecho, oficialmente, en todo el dia de ayer.
—
Los Comisarios de Seccion están de duelo.
El Gefe de Polia les ha prohibido precidan la estraccion de la Loteria en cuyo acto se ganaban doscientos denodados patriotas.
Como el Señor O'Gormán ha dado este paso fundandose en que aquello redunda en perjuicio del servicio público no dudamos que los exonerará de las guardias, pues nos parece que es mas perjudicial que tengan que abandonar sus Secciones por veinte y cuatro horas, que van á pasarlas á la Policia sin mas mision que la de anotar los presos que sean conducidos por la noche.
—
Cuatro disipulos de Caco de segunda esfera, ó bien no muy finos en materia de es amoteos, han tenido entrada anoche en la cárcel central remitidos por los agentes nocturnos.
Uno de ellos habia sustraido un anillo oro y los otros tres acometido abofetones á un transeunte en cuya lucha lograron quitarle el sombrero y setenta pesos que lo acompañaban.
—
Fué conducido á la Policia por los serenos la noche anterior un individuo que se ocupaba en dar violentos golpes á la puerta de una casa que no era la de él.
—
Veinte y seis presos han tenido entrada ayer en la Policia.
—
Permanece aun colocado en la puerta de la oficina de correos de la capitania del Puerto la indecente tablilla de la que hemos ya hablado.
¿Que hace D. Titeo de Gainza que no la manda quitar?
—
El gran silforama se exhibe en la próxima semana en Colon.
Es un espectáculo nuevo y que ha de llamar la atencion.
—
La linda zarzuela «El Domino azul» se pone en exena en la Victoria esta noche.
Sabienda lo aplaudido que ha sido siempre no dudamos que asistrá una gran concurrencia.
—
Tenemos que lamentar un nuevo escandalo en la frontera.
Los salvajes de la Pampa se han lanzado el 1.° del corriente sobre el quequen salado, cometiendo toda clase de saqueos y asesinatos.
Penetraron hasta el mismo campamento del comandante Campos, y dejaro sus fuerzas completamente á pié.
Es vergonzoso que en los tiempos presentes la prensa de Buenos Aires tenga que consignar hechos para nuestra propia vergüenza y el descrito en el Interior.
—
Por el paquete «Aunis» que zarpó ayer para los puertos de Europa, partió el Sr. D. Hugo Bunge, que fue acompañado hasta el muelle por numerosos comerciantes y barraqueros de esta plaza.
Un barraquero aleman cayo en un agujero del muelle, y á consecuencia de la caida estuvo á punto de perder la existencia.
En un pueblo donde tan hermosas contribuciones recoje el erario, se pasa de vergonzoso que el Muelle de pasajeros sea algo mas que una trampa de ratas, y se halla convertido en trampa de cristianos.
—
Los negocios en frutos del pais han tenido ayer bastante animacion.
Una fuerte partida de cueros se vendió en reserva para los Estados-Unidos.
En el Mercado de Sud, se colocaron 4000 cueros vacunos secos de vaca, á 44 1[2 rs. fs. á entregar en todo el mes de Marzo.
Se colocaron tambien formidables lotes de la Magdalena extra-especial, á 82 ps.
—
La palabra curzo forzoso. qué empieza á rujir en el comercio, como el trueno lejano, lo conmueve en este momento.
Parece que en Montevideo se trata de cambiar Ministerio; y que los nuevos Ministros abrirán otra vez este profundo cáncer al comercio.
Los errores de los hombres de Montevideo, le han producido mas males en estos últimos tiempos que todos los imfortunios de aquella tierra
—
Al último habitante de Buenos Aires le consta hoy que el estado sanitario no puede ser mas perfecto.
Asombrensen nuestros lectores.
En Montevideo se impone cuarentena á los vapores que llegan de Buenos Aires.
Está visto que los mandatarios de la ciudad vecina no solamente se han propuesto arruinar el comercio de Montevideo sino al mismo de Buenos Aires.
—
El Gran Club Rivadavia se reune esta noche á las 8 de la noche en los salones del Coliseum.
Llêndose á tratar de asuntos de gran importancia ninguna persona que simpatice con las santas ideas que dicha Asociacion politica sostiene, debe faltar al local predicho.
En otra seccion va el aviso de invitacion y las partes donde se puede ocurrir para obtener tarjetas de entrada.
Se daran tambien esa mismo noch en la puerta del coliseum.
Alli pues!
—
No es la Loteria del Uruguay como equivocadamente dijimos ayer la que se juega el 18 sinó la afamada de Corrientes.
Como todo aquel que compra un númer se saca *amarillas*, aconsejamos se apuren á obtener siquiera uno.
—
En una goleta Italiana llegaron ayer de Genova 49 inmigrantes.
—
Magnifica, nos aseguran va á estar el Domingo la inauguracion de los Campos Elíseos.
La Comision encargada hace grandes preparativos.
—
El Departamento Topográfico ha comisionado un ingeniero para que practique la delineacion y nivelacion de la calle de Santa-Fé. hasta la de Belgrano.
—
El Gobierno de la Provincia ha aprobado los estatutos presentados por el Sr. Manuel Esteves para la formacion de la sociedad anónima «Fomento de Barracas al Sur.»
—
A causa de haberse descubierto que el sarjento del 2.° Rejimiento de Guardias Nacionales de la ciudad, Gervacio Salas, vendió papeletas con la firma falsificada del ayudante Arce, se ha puesto preso y se le está sumariando,
—
El Alcance al paque *Aunis* lo conduce hoy el vapor «America».
—
Muy pocos son los billetes que para el paseo á Carapachay en el vaporcito *Oran* quedan para espenderse.
Aun hay tiempo para obtener uno!
—
Concurridisima estuvo la representacion de *El juramento*.
Todo el personal de la compañia se ha desempeñado con lucidez.
—
Esta noche y mañana se dan en el Argentino bailes de máscaras.
Alla pues á ver bailar el *salado Cancan*!
—
Las mas de las sociedades corales que se han lucido en este último carnaval preparan grandes fiestas para la próxima pascua.
El local designado para esas funciones será la plaza del Parque.
—
La juventud particularmente, que tantas pruebas de simpatia tienen por las ideas que cobija la bandera levantadr por el Club Rivadavia ha dado siempre, es á ia que principalmente recordamos la reunion de este noche en el Coliseum.
Alli muchachos, á cumplir con los sagrados deberes del buen ciudadano!
—
La casa de altos que se construia en un terreno situado en la calle de Cangallo á la altura del Mercado del Plata, se desrrumbó antes de ayer.
No nos esplicamos este suceso, despues del triste ejemplo que hemos tenido hace poco, y que la Municipalidad debia haber aprovechado.
Felizmente no ha habido ninguna desgracia que lamentar!
—
A la hora de cerrar de nuestro diario podemos dar algunos datos mas con respecto á la horrible esplosion acaecida ayer.
Las victimas sacadas de debajo de los escombros alcanzan á 6 y se continuará trabajando para estraer de las ruinas algunas victimas cuya muerte se supone segura.
Los vecinos ante la presencia de tal desgracia han hecho una solicitud al Gobierno pidiendo retire esos establecimientos peligrosos.
Nos parece muy justa y que el Gobierno accederá.
—
Pataplum! Adios cólega!
La *República* se muere!
Le falta el apoyo nuestro que con tanto frenesi buscó y es natural se va.
Lo sentimos; adios! y recuerdos á su candidato, aquel que murió nonato!
Son las consecuencias de las *pretenciones ridiculas* de querer violar nada menos que la Constitucion.
—
Se ha presentado en el campamento árgentino de la Trinidad, una jóven Paraguaya, de 15 á 16 años de edad, en el estado mas grande de estenuacion y la mas completa desnudez.
He aqui la declaracion que prestó:
«Me llamo Elena Riobó natural del Pilar, de donde eran mis padres, hermanos y hermanas.
«Mis dos hermanas mayores fueron tomadas para el servicio de Madama Elisa Lynch, la señora del Supremo: Una de ellas, Margarita, debia casarse antes de la toma de Curuzú, con un oficial de la escolta del Supremo, hijo de la Asuncion, llamado Tomás Marona, gallardo jóven, lleno de mérito; pero la señora del Supremo no queria consentir en el enlace, por lo que fué necesario renunciar á él hasta mejor ocasion.
«Despues de la caida de Humaitá, mi hermana Margarita fuê presa, y junto con ella mi otra hermana. Despues prendieron á mi madre, mi padre, y á mi, con el pretesto de que mi hermano se habia pasado á los brasileros; pero la razon fué otra, como lo supe despues.
«Madama Lynch gustaba mucho de Marona y se hacia acompañar siempre por él. El Supremo se apercibió y tuvo un fuerte altercado con Da Elisa, y mandó á Marona á Timbó, donde murió en los combates del Chaco.
«Madama Lynch, en venganza de una desgracia de que nosotros no teniamos culpa, nos persiguió de tal modo desde entonces, que por medio de falsas delaciones hizo lanzear á mis hermanos Pedro y Manuel á mi padre, á mi madre y mis dos hermanas mayores. Solo quedabamos yo y mi hermanito de nueve años, los que fuimos mandados á Paraguarí. Despues de la derrota del Supremo, mi hermanito fue obligado á seguirlo á la sierra donde hay como 2,000 mas. Yo tambien fuí pero no pudiendo soportar la presencia de tanto martirio, y particularmente los castigos que sufria mi querido hermano disparé, habiendo llegado en este estado á Luque, donde fui protejida por fuerzas de la alianza.»
Recomendamos la relacion anterior á los mashorqueros y Paraguayistas de ambas márjenes del Plata.

NOTICIAS DIVERSAS

Salida de vapores.

Hoy para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay»,
Hoy para Zarate Baradero y San Pedro á las 9 1[2 de la mañana del Retiro el «Tala»
Mañana para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne».
Mañana para Gualeguay Rosario Paraná y Santa Fé á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja en el precio de pasage el «Lujan».
El Mártes para el Rosario con escala en Campana Zarate Baradero y San Pedro á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja en los precios de pasajes el «Tala».
NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la notable rebaja que se les ha hecho en el pasage obtendrá el boleto de Tren «Gratis» que se les dará en la agencia.
Agentes A. Matti y Piera 36 14 Cuyo 36 1[4.
Para Montevideo,—El Lúnes á las 6 de la tarde el vapor «Oriental Yi» los pasages de Cámara 8 patacones proa la mitad.
Para Concordia y Escalas en los puertos Argentinos.
El Mártes á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto».
Alvarez y Risso Reconquista núm 99 1[2.
El Vapor «Patagones» se está esperando de un momento á otro de Rio Janeiro para ponerse á la carga para Bahia Blanca y Patagones saldrá sin demora.

Tesoro público de Francia

El «Journal oficial» ha publicado en su número del 11 de enero el informe del ministro de Hacienda sobre el estado general del Tesoro público de Francia. Resulta de este documento que la deuda flotante ha sido reducida de 902 millones de francos á 763 millones, y muy pronto será reducida ademas en otros 86 millones de los ingresos del empréstito y en 100 millones sobre la liquidacion de la Caja del ejército. El presupuesto de 1867 presenta un escedente disponible de 8 millones 500,000 francos: El presupuesto de 1868 aumentado por un escedente de ingresos proedentes del desarrollo inesperado de los impuestos indirectos durante los cuatro últimos meses del año, podrá añadir 6 millones 860,000 francos á los recursos de las obras públicas. El presupuesto de 1869, merced al aumento de valor realizado de la renta, se presentará sin el acompañamiento ordinario de un presupuesto rectificativo. El presupuesto ordinari ode 1870, calculado en vista de un rigoroso sistema de economia pero sin contar préviamente con el aumento probable de los ingresos, podrá ofarcer á las exigencias del presupuesto estraordinario un escedente normal de cerca de 87 millones.
La amortizacion dispondrá en 1870 de mas de 42 millones que podrá destinaa á la compra de rentas del Estado. Tales son en su conjunto los resultados de que se felicita el ministro de Hacienda.

Reunion del «Club Rivadavia.»

Por acuerdo de la Comision directiva, se convoca á todos sus miembros y los ciudadanos que simpaticen con sus tendencias, para una reunion que tendrá lugar hoy á las ocho de la noche, en el local del «Coliseum.»
Los asuntos que formarán el objeto primordial de esta reunion serán los siguientes:
«1° Organizacion de los trabajos «electorales para el 28 del presente «mes.»
2° Confeccion de la lista de can«didatos para diputados y senadores «provinciales, que reunan en si la »ilustracion y honorabilidad que re«quiere el cuerpo soberano de la Pro«vincia y que respondan con su voto «al triunfo de la candidatura del Co«mandante D. Emilio Castro procla«mado unánimemente en la primera «reunion de esta gran asociacion.
«3° Integrar la Comision Directiva.
«4° Considerar algunas mociones «sobre objeto de interés público y so«meter á la aprobacion del Club el «despacho de la Comision especial.»

Jose C. Paz
Vice-Presidente
Cárlos Pelligrini, Enrique B. Moreno,
Secretario Secretario

NOTA—Las tarjetas de entrada se derán en las casas, calle de Paraguay 160—Arenales 65—Victoria 148—Florida 258.
En la puerta del Coliseum se darán tambien tarjetas la misma noche.

Vapor Rio Uruguay.

La salida de este buque anunciada para hoy á Montevideo queda suspendida hasta el Mártes ó Miércoles de la proxima semana, segun despacho telegráfico recibido á última hora por los agentes.

Hospital General de Mugeres.

Don Martin Nazar, Albacea de la Sra. Da. Lucia Yañez, ha entregado á este Establecimiento la cantidad de 500 ps. m[c. por haberlo dispuesto aquella finada.

Sociedad de Beneficencia.

Los Albaceas del finado D. Domingo Romero, han donado á esta Corporacion, por mandato de dicho finado, la cantidad de dos mil pesos m[c.

Perú y Brasil.

Leemos en el «Nacional» de Lima:
Tenemos entendido que la cuestion promovida por el Brasil con motivo del mensaje del coronel Prado y la memoria de Relaciones Esteriores de Pacheco, está en visperas de arreglarse.
Era natural, Desde que los actos de la dictadura y del gobierno que le sucedió se han invalidado, los juicios emitidos por el gobierno de entonces no imponen responsabilidad.
Pero se arreglará con la misma facilidad la cuestion de limites?
Lo dudamos.
El gobierno brasilero se afana constantemente por estender su territorio sin preocuparse por los medios que emplea para conseguirlo.
Si las repúblicas sud americanas no se ponen de acuerdo para contener las invasiones del Brasil, antes de mucho se verán en la necesidad imprescindible de acudir á medios costosos para hacerle respetar sus derechos.
No podemos esplicarnos con que fin un pais que no puede poblar ni utilizar su propio territorio; revela tanta avidez por el ageno.
El Brasil ofrece cómodo albergue á un millon de habitantes, y se afana en adueñarse tierras donde cabria un número sino igual, aproximado sin tener en cuenta que esa politica que fué una de las causas de la decadencia del imperio romano que poseia una raza viril y una civilizacion avanzada faltando estos elementos de progreso, habrá de ser mas funesta todavia.
Los recursos fiscales del Brasil quedarán completamente agotados por la guerra oriental, y aunque hoy cuente con un ejército considerable y gran número de buques de guerra, por efecto de aquella causa quedará reducido á la mas lamentable impotencia.
Bueno será que no lo olvide porque si confiara para sostener su agresiva politica para sus elementos bélicos, no tardaria en reconocer que están roidos por la peor de las carcomas, la pobreza.
Nosotros deseamos que dentro de los limites de lo justo, nuestras relaciones con el Brasil se hagan cada dia mas amigables y proficuas porque no somos de los que creen que por el hecho de tener esclavos, es un pais salvaje. El imperio americano merced á su proximidad con Europa á la paz interior á la sabiduria del emperador y á sus instituciones federales, es uno de los paises mas adelantados entre todos los de este continente.

Noticias yankes.

La ciudad de Nueva Orleans, teatro frecuentemente de las hazañas de los duelist acaba de serlo de dos contiendas, sangrienta una y algo risible otra. De primera han sido actores un frances y un hijo del pais. Escogieron por armas espadas antiguas y se batieron con tanto encarnizamiento que el frances recibió seis heridas y ocho su contrario. La vida de ambos se hallan en grave peligro. Los héroes del otro lance son dos jóvenes se diputaban la mano de una señorita. La pistola fué el arma convenida: usaron de ella tres veces sin inferirse daño y acabaron por convenir que la libre eleccion de la dama dirimiese la competencia. Presentáronse pues ante el oráculo para oir su sentencia y la mis «les renvoya dos á dos,» anunciándoles que acababa de concertar su casamiento con un tercero en discordia.
—Está haciendo gran ruido en Nueva York un fraude colosal descubierto en aquella aduana. Llegó un cargamento de relojes á los que se dió despacho como á tal mercancia, pero la fractura de uno de estos objetos descubrió escondian dentro de su compartimentos, chales, encajes, sederias y terciopelos de gran precio por valor de mas de 250 mil duros.
—El Senado ha recibido una peticion suscritas por 1200 vécinos de Stokolmo (Suecia) en solicitud de que se le faciliten los medios de trasladarse á los Estados-Unidos.
—La compañia de la linea férreade «New-York central» acaba de declarar un dividendo de 80 por 100 en favor de sus accionistas. Los que tenian vendido al descubierto obligaciones de dicha empresa, esperimentan enormes pérdidas y pretenden que tan inesperado dividendo es debido á manejos engañosos y fraudulentos, al paso que los que salen gananciosos sostienen que todo es debido á la buena administracion del célebre Mr. Vanderbilt, presidente de la compañia.
—Mr. Seward en respuesta á una esposicion de navieros sobre si el gobierno protejeria los buques que hacen su tráfico en los puertos de Haiti, ha contestado que el bloqueo establecido por el gobierno de aquella república, debe ser respetado y que los que traten de violarlo lo harán de su cuenta y riesgo.
—El comité del Congreso que entiende en la investigacion relativa á si los individuos de este cuerpo se han dejado corromper al votar el bill que otorgó los 7 millones 200 mil duros pagados á Rusia por la compra de Alaska, nada ha podido poner en claro por haberse negado á deponer el ministro de Rusia y los empleados de la legacion.
—Lo mas escogido del vecindario de Nueva-York ha querido obsequiar con un banquete público al almirante Farragut á su regreso del viejo mundo. Pero el distinguido marino ha declinado el agasajo dando por motivo «que ya se le tienen dispensados mas honores de los que merece». Del mismo modo el general Jorge Thomas se ha opuesto a que se lleve á cabo lo resuelto por la asamblea de oficiales tenida en Chicago á efecto de erigirle una estatua al pié del monumento que debe levantarse en esta capital á la memoria de Lincoln.

Negocios.

En Córdoba, San Luis y Mendoza nos dicen que se estan levantado fortunas de conclderacion á la sombra de la casta gefatura del General Arredondo.
Se compra caballadas y ganados vacunos, vienen los indios ó gente que se le parece y se los arrea, y al transcurrir de media docena de dias se vuelven á comprar nuevamente.
Misterios llamánle á estos, aunque claros como la luz del dia.
Esto no lo cuenta una persona llegada de allá ultimamente y á la que á la verdad no le conocemos otra intencion, ni adolece de otra costumbre que la de esponer siempre los sucesos raros que ha visto en su transito ó le han contado caracteriztdas personas.

Robo.

Nos dicen que en una de las fronteras del Interior han robado de sobre las narices de los centinelas una cantidad de cueros vacunos que pertenecen al gobierno sin duda, pues que ellos son del ganado que consume esa tropa.
No son malos ladrones.
Cada cuerito valdrá como 3 1[2 á cuatro ps. bolivianos y un buen número de ellos forman como es regular, un buen número de pesos.
De como suceden estos hechos raros debia el Sr. Sarmiento escribir algun tratadito sin olvidarse de estipular el medio de precaverse de ellos.
Sin embargo, hay esperanzas de capturarlos aunque no á los cueros.

Censo.

La cantidad votada por el Gobierno es á la verdad muy poca para pagar dos encargados de levantarlo si se tiene en cuenta el Infinito trabajo que hay que emplear para efectuarlo debidamente en la campaña.
Nos dice que de este modo lo que se conseguirá será sacar un censo adulterado á pesar de los cargos que se hacen á los encargados, pues no se les podrá probar mafiestamente.

Telégrafos.

Nos dicen que desde el Lúnes de la próxima semana quedará espédita la via de Mercedes al Rosario.
Ya todas las oficinas del tránsito están dotadas de sus correspondientes empleados.
Por fin, pues, ya podemos comunicarnos con los habitantes del Rosario, con la prontitud que ofrece una via telegráfica.

Invasion.

Hay rumores de que han invadido los indios por el punto denominado «Las Achiras.»
Si es verdadera esta noticia, ya tendremos algunas victimas que deplorar.
Tambien se dice que en ella han llevado los indios una caballada de pertenencia jeneral del Gobierno y particular del general en jefe de esos puntos.
Ya sentirán mas lo último que lo primero porque al fin en ello median intereses que hoy se estiran como goma elástica.

Bailes de máscaras.

Por lo visto el Gobierno Provincial poco amigo de preocupaciones rancias y arraigadas ha consentido nuevamente que se den dos últimos bailes de máscaras en los dias de hoy y mañana.
Aplaudimos esa medida cuanto que ella no encierra nada de falsa austeridad è hipocresia

La romántica

Hé aqui el titulo de una brillante polka compuesta por nuestro amigo Antonio Scapatura y la que ha dedicado á D. Luis Elordi.
El gusto con que ha sido compuesta sin contar con su mérito músical, haria á no dudar consumir los pocos ejemplares que hay de ella.

Desgracia.

Antes de ayer una persona que transitaba por la calle de Méjico entre Salta y Santiago del Estero dió un enorme tropezon en una de las piedras de la vereda que la perfidia de algunos mal entretenidos han sacado de su quicio, de cuyas resultas, segun se nos informa se quebró el pié.
La moribunda luz que arrojan los faroles del alumbrado público y el descuido de la autoridad de aquellos puntos, que en vista de casos análogos sucedidos en el mismo paraje no se han tomado la molestia de volver á su lugar semejante estorbo son los causantes de este daño el que pronto será segundado por otros si no se hace algo en pró de ese respecto.

Robo.

En la calle de Solis como á las 9 de la noche fueron completamente robadas dos señoras que cruzaban esa calle de vuelta ya segun hemos pedido saber de entregar sus costuras.
Amenazadas tenazmente por los malvados, imposible se hacia dar voces pidiendo auxilio y cuando ya libres lo efectuaron, era tarde, pues los que ocurrieron al lugar donde se encontraban les fué del todo inútil hasta saber mas ó menos donde tomarian los ladrones.
Y se nos asegura que hay policia en aquellos lugares, lo que ponemos en cuarentena por ahora.

Asunto de sueldo.

Esto es lo único que faltaba para corroborar todos los desembolsos, que se hacen en estos últimos tiempos.
El egercito del interior, es decir, esclusivos batallones se nos dice que gozarán desde el próximo mes de un sueldo mas elevado del que actualmente disfrutan.
No estamos al caba si esta particularidad regirá unicamente con la oficialidad y no la trapa ó con ninguna de estas aunque con el gefe.
Esto no lo estrañariamos, pues se nos dice que el cuerpo que formó en camino de la frontera un intimo y compadre por añadidura del gefe de la Sud Oeste cuesta al gobierno algunos miles de pesos.
Y esta por datos no pasan 60 hombres pues el resto como se vieran con los brazos libres tomaron el camino de sus pagos.

Cuadratura del circulo.

Las brillantes pruebas que está dando el señor O'Donell de poseer el gran secreto que encierra el gran problema de la cuadratura del circulo, está dejando á sus examinadores verdaderamente asombrados y algo convencidos ya de que ese profundo matemático debido á su contraccion y laboriosidad ha merecido talvez alcanzar una gloria en aras de la cual han sucumbido muchas preciosas existencias.
Hasta hoy muchas son las pruebas que ha dado, algunas de ellas muy árduas, otras con principios falsos pero que como la regla de falsa posicion ofrece al fin el resultado que se anhelaba.
El mártes de la próxima semana se dice con seguridad que quedará definido ese problema.
Quiera Dios que sea como nos figuramos, pues tenemos conciencia de que sino se realiza el descubrimiento esperado al menos se habrán enrriquecido las matemáticas con algunos nuevos descubrimientos desarrollados por el señor O'Donell con elegancia y sencillez y con los que podrá caminar mas seguro el que se dedique á esos afanes.

Exposicion.

Por hoy se deben mandar entregar á uno de los miembros encargados de buscar comprado y solicitar celebridades para la próxima esposicion en Córdoba, la pequeña cantidad de 2 y tantos mil pesos para que se cubran algunos de los gastos ocasionados.
Los mil que se entregaron ahora poco yá se consumieron en el inmenso pozo de este tiempo económico.

Apuesta singular.

M. Helmbold, farmacéutico de Nueva York que con sus drogas de charlatan ha ganado una fortuna fabulosa, al punto que paga 950 duros diarios por anuncios en los periódicos de aquella ciudad solamente, apostó cinco millones de francos á que Grant no seria electo. Sostenida la apuesta, se hizo el depósito en el Banco Nacional, perdiéndola M. Helmbold, quien procurará recobrar su millon de duros, inventando algun nuevo articulo como los elixires del célebre Dulcamara.
En San Francisco dos yankees se han contentado con apostar que si Seymour no era nombrado, uno de ellos se comeria una rata cruda.
Recordemos, en fin, que en Mariposa, Mac Gregor que en 1856 se obligó á no llevar mas sombrero si Fellmoore no salia electo, continúa relijiosamente con la cabeza descubierta.

Echenle galgos.

El 5 se evadió de la cárcel del Salto un francés apellidado Micugard, cojo y de baja estatura. Ese individuo habia dade mueate al Comisario Santana.
Se han tomado medidas para capturarlo y requerirlo de las autoridades de Entre-Rios si alli hubiese pasado.

Ministerio de Haciend.

Leemos en el *Telégrafo Marítimo*:
Nos consta que anoche fué llamado por el Presidente el Sr. Villalba para ofrecerle la cartera, pero no fué posible hacérsela aceptar, alegando para ello el Sr. Villalba su edad y multiplicadas atenciones que lo rodean.
Hasta ahora no sabemos haya candidato alguno.

Burros.

En 1866 habia en ocho provincias de la República Argentina 126,600 burros, repartidos asi:

Buenos Aires	5,000
Entre Rios	500
Corrientes	35,000
Catamarca	25,000
Mendoza	2,500
Salta	34,000
San Luis	8,600
Tucuman	10,000
Total	126,600

Como el burro tiene la felicidad de no ir á la guerra y de que su carne no se beneficie es indudablemente que en estos últimos años ha de haber aumentado notablemente.
¡Que gloria para el finado burro de la Quinta de las Albahacas, si viere que en éstos tiempos la estadistica se ocupa de su familia tan calumniada y tan degenerada, á punto de que hay muchos hombres que se confunden con los pollinos!

El 2 de Diciembre.

De un articulo de Alfonzo Karr estraemos los siguientes párrafos, á propósito de esa fecha memorable:
Acaba de decidirse que no se hable mas del 2 de diciembre.
En adelante los años ya no tendrán 2 de Diciembre: y el mes de diciembre se contentará con tener treinta dias como tantos otros, como abril, mes de las violetas; como junio, mes de las rosas; como setiembre, mes de las uvas, como tantos otros que valen mas que el y que sin embargo se contentan con treinta dias.
Y al órden actual de cosas deberá el pais que haya acortado los inviernos y acercádose los aguinaldos.
Sin embargo, este dia no quedará perdido; el año tendrá siempre 365; en adelante el 15 de Agosto será de 48 horas.
Y si el mes de Diciembre reclama por él, podria reducirsele á 28 dias como Febrero y se haria declarar por medio de una sentencia que nunca ha habido 2 de Diciembre y que en todo tiempo se ha contado: 1.° de diciembre, 3 de diciembre, 4 de diciembre, advirtiéndose á este mes que se tienen puestos los ojos sobre él y que si se mueve, se le tratará como al último de los meses.
La supresion del 2 de Diciembre no careceria de precedentes en la historia.
Plutarco refiere que el segundo dia del mes de Boedromion (mitad Setiembre y mitad Octubre) fué suprimido por que hubo entonces una disputa entre Minerva y Neptuno para saber quien daria su nombre á la ciudad.
Minerva, victoriosa, ordenó que se construyese un templo comun a ella y á Neptuno y que se suprimiese el 2 de Boedromion para que á los partidarios de Neptuno no se les ocurriese celebrar ó deplorar el aniversario de la victoria de Palas.
Este es un ejemplo dado por la misma sabiduria y un sentimiento humano natural y fácil de comprender, á impulso del cual, en todo tiempo, despues de las discordias civiles el vencedor ha dicho:—«Me parece que ahora va todo perfectamente bien y que aqui podriamos quedarnos. No hablemos mas del pasado: abracémonos y que concluya todo.»
Por lo demas, la supresion del dos de Diciembre no seria una anomalia en el chusto calendario que se restableció por odio á la revolucion francesa: calendario en que á Diciembre se llama el 10, mas que aunque sea el 12 asi como á setiembre, octubre y noviembre, que hacen 9° 10° y 11° mes, pero sin perder su número de 7°, 8° y 9°.

Ingénio policial

Hé aqui una bonita sátira á propósito de las persecuciones recientemente ejercidas en Francia por la autoridad:
«Para impedir la suscricion Baudin se ha encontrado un arbitrio mejor que las recojidas de los diarios y los procesos.
En tiempo de Luis Felipe, varios jóvenes pusieron un ojal rojo en la abotonadura de su vestido.
La policia creyó ver ahi un signo de coalicion, una conspiracion, «una maniobra en el interior.»
Advertido el rey, dió al prefecto de policia un medio sencillo de hacer pesaparecer los ojales rojos. Se ordenó á los agentes de policia que durante tres dias pusiesen uno en su abotonadura.
El procedimiento que acaba de imaginarse es tan fácil y será tambien eficaz. No se prohibirá la suscricion para la estátua de Baudin; pero se habla de erijir una al abogado Dupin. Esto basta.»

CRÓNICA LOCAL

Oh!! La *República* de ayer asegura formalmente, formalmente, ¿lo entendeis? que nosotros buscamos su apoyo, y que tengamos cuidado, pues este nos puede faltar si la seguimos elojiando.
Yo estoy que no puedo de pena.
El dia que me falte el apoyo de la *República*, tomo una turca espantosa y me pego un tiro.
No se enoje abuelita.
Me dá un caramelito?
Mi redactor se tira de los pelos, pues sien[illegible] le vaya á faltar la sombra que le pueda prestar la *valiente* bandera de la *República*.
Vamos! no hay que amilanarse.
El *valiente* Martin, que es quien dijo eso, me tiene mucha lástima y no será capaz de negarme su apoyo:
¿Me dá dos reales padrino?
El noticiero, de la *República* es un ladron....
¡Eh! ¿Pues no me quieren ahorcar?
¡No se amontonen hombre!
Dejenmé esplicar!
He dicho que el noticiero de la República es un ladron, y lo sostengo.
Pruebas al canto.
El noticiero de la *República* ha robado á la *Nacion* dos noticias, y las ha publicado como si fueran producciones de su occipucio.
En todas las noticias de la *República* de ayer, no hay una sola que sea del caletre de ese importante noticiero (segun él.)
Es por eso que dije que era un ladron.
Yo creo á mas que mi amigo el noticiero de la «República», no se enojará por esta broma admitida.
Vamos á ver señor noticiero.
¿Se merece la horca por haber dicho que es usted un ladron de.........noticias?
—
Mi novia Nicolasa—anda furiosa, pero furiosa al estremo de haber querido arañar mi pobrecita nariz.
Figúrense ustedes que á mi amigo Juan Palomo, sé le antojó escribir una crónica sobre la Caballero: ¡aguárdense, no me ahorquen! tratando de los ojos de la Caballero, un hecho local *muy resalao*, que nuestros lectores habrán visto.
Mi novia Nicolasa cree que es mio, y sin decir una palabra resuelvé vengarse.
Ayer, como de costúmbre, voy á visitarla, y Nicolasa me recibe con una cara de deudor en dia sábado.
Le dirijo la palabra y Nicolasa me suelta una andanada de ingrato, canalla, yo no te amo ¡ji! ¡ji! ¡ji!
Pero no te has de ir riendo, bribon, toma, toma!
Y sin decir ¡agua va! descarga sobre mi occipucio unas puñadas tan fuertes, que me pareció que don Juan sin miedo de Gainza me daba una cachumbiada.
Yo protesté, y entonces Nicolasa me dijo:
—Mal agradécido! infame! conque andas camelando a la caballero, pues desde hoy no te conozco mas; vete!
Yo he venido á ver á mi amigo Juan Palomo para que me saque del atolladero, pues siento mucho que mi Nicolasa se me enoje.
Ya siento que las lágrimas humedecen mis pupilas, como decia Adolfo Caralampia, y me voy amilanando á tal estremo, q' parezco un Sarmiento.
Perdon Nicolasa, yo me..... no lo haré mas.
Miró—Nadie crea que yo voy á decir que el pueblo *miró* morir la candidatura Acosta antes de nacer, ó que alguien *miró* á D. Tragabuches de Gainza montado en su bufete.
Nada de eso.
Aqui solo se trata del gran remate de una finca, por D. Federico Miró, gran amigo mio.
A pedido de mi novia Nicolasa, que es muy amiga de D. Federico Miró, voy á recomendar ese remate.
Ojo al cristo que es de plata!
D. Federico Miró está de remate! no, no se rian vds. no quiero decir que haya perdido el juicio, sino que rematará.
—¿Que es lo que rematará,? me preguntan vdes?
Un magnifico terreno, compuesto de 2,800 varas cuadradas, ó sean la enorme cantidad de ¡¡¡100,800 PULGADAS CUADRADAS.
Horror! Barbaridad!
¿Saben vdes cuanto viene á costar la vara cuadrada?
Ciento cincuenta pedacitos de papel.
Ciento cincuenta pesos la vara cuadrada de un terreno situado en la plaza de la Victoria.
No faltar ricachos!
Con gran satisfaccion—trascribimos las lineas del *Standard* en que anuncia que el heroico y noble joven D. Enrique Marshall será premiado con la medalla del Principe Alberto.
Esta es una cruz cuya condecoracion honora altamente al agraciado y solo se dá á quien se hace acreedor á merecerla por actos de estraordinario valor ó distincion de virtudes.
El bravo joven D. Enrique Marshall la merece bien, pues su arrojo inaudito al lanzarse al abismo con todas las probabilidades de perecer en su noble empresa, olvidando su esposa é hijos á quien adora, por salvar la vida de un hombre que ni su amigo era, lo hacen digno de los mayores encomios y de la admiracion y respeto de los hombres.
Ese acto de valor, de abnegacion y sobre todo, de humanidad, llena de orgullo á todo aquel que es feliz de llamarse su amigo, honor que le cabe á—
Alvear.
Hé aqui lo que dice el «Standard»:
«El Señor D. Enrique Marshall que salvó la vida del Señor Coatier en la bahia de Montevideo con un valor heroico, y con eminente peligro de perder la suya, será condecorado con la cruz del Principe Alberto.
La persona que debe hacer constar este valiento hecho ante el Gobierno Britanico, es la que debe la vida al Señor Morshall.»
«La Tribuna»—de ayer hace una defensa heroica de D. Mariano Acosta, hombre muy conocido en su casa, y muy respetado por su sirviente,
Figurénse vds. si será tremenda la defensa de la *Tribuna*, cuando enzarta este argumenmento irresistible.
«¡El Sr. D. Mariano Acosta, es candidato del último ciudadano!
Los méritos del Señor Acosta, son ser muy conocidos en su casa y muy querido de su familia!»
Canastos! yo tengo mas mérito que don Mariano Acosta pues no solamente soy muy q' rido y conocido en mi casa, sinó en la de mi novia Nicolasa Pucheta Pipiritania.
¡Yo quiero ser candidato al Gobierno de Buenos Aires!
Si, ¿quieren?
¿No sean malos?
Mi mamá me dará licencia para ir todos los dias á la casa de Gobierno, y cuando haga algun banquete me dejará asistir.
¿No es verdad mama?
Ven, ella quiere.
¡Así si lo creo—Dice la «Tribuna» que ella ha levantado la candidatura Acosta, por la FÉ CIEGA que le inspira el triunfo de esa candidatura, sobre la de mi amigo Castro.
Dice la «Tribuna»
«Hemos levantado esa candidatura, por la «FE CIEGA que nos inspira el triunfo de esa «candidatura sobre la de Castro».
Solamente conociendo lo que es fé, ó teniéndola ciega como la tiene la «Tribuna» se podia haber levantado la candidatura del Sr. Acosta, hombre muy conocido en su casa.
Que no tiene gracia.
La cosa hubiera sido levantarla teniendo la fé dispierta.
Yo le mojaba la oreja á un muchacho de mi escuela, cuando estaba dormido.
—
No será gobernador—sinó futuro.
¿A que diablos viene embromando la «Tribuna» con que Acosta será gobernador de Buenos Aires, si despues sostiene que so lo será el futuro?
Ayer he leido en la «Tribuna» este párrafo, que muestra la confianza ciega de «Tribuna», en triunfo de Acosta.
Dice asi;
«Ahora le aseguramos tambien, *antes del resultado de las elecciones*, que Acosta SERA EL FUTURO Gobernador de Buenos Fires.»
Si será el futuro gobernador, es claro que es porque Castro es el futuro, y será el efectivo.
Con que no gaste papel en combatir para defenderse cólega, y dé al César lo que es pel César.
Oh!!! Ah!!! Uh!!!—D. Héctor Varela, de tanto hablar con Sarmiento, ó de tanto leer los *Recuerdos de Provincia*, dice unas cosas que ni el mismo Sarmiedto seria capaz de decir.
Vds. no ignorarán que Héctor es muy amigo mio, por cuya razon le digo eso, sabiendo que no se vá á enojar.
Figúrense vds. que ayer dice Héctor en sus *cosas*:
«EL CARRUAJE ES UN UTENSILIO CREADO POR LA NATURALEZA, *con ayuda de los carpinteros, para reemplazar las patas humanas*.»
Ese párrafo es digno hermano de la fruta de cuatro patas. la sustancia de Dios, etc. etc.
¿Y vds. no sabian eso?
Si señores.
Los carruages son don de la naturaleza, y el caletre de mi amigo *Orion* es obra de un herrero y de un carpintero.
Todo el que diga otra cosa será un gran pillo, que merecerá la horca.
Cuando Calderon lo dijo....
La cocinera de D. Lechuguino de Gainza, que es muy amiga mia, me dice que D. Sócrates de Gainza pedirá el Domingo licencia para desmontarse de su máquina ad-

ministrativa y deslavar su vista de la frontera, para clavarla en una poya que anda camelando.

Yo creo que el Sr. Sarmiento (loco citado) deberia dar esa licencia á D. Mondongo de Gainza, pues es justo permitirlo mirar á su dulcinea.

Yo digo que D. Barrilete de Gainza es un gran General, y que se le debe dejar que pele la pava.

Viva D. Humita en Chala de Gainza!

Yo comprendo—La audacia, la calumnia, la infamia y la osadia, pero la comprendo con ciertos límites.

Por ejemplo, comprendo que á un orate se le pueda llamar loco, sin por esto ser ahorcado, que á un valenton se le pueda decir bravo, sin ser degollado por la nuca, y que á un fatuo se le puede llamar ignorante sin merecer el cadalzo.

Yo comprendo todo eso, pero no comprendo, que al primer hombre del mundo, por su talento, por su juicio acentado, y por su gran conocimiento, se le pudiera decir que carecia de instruccion y de talento, que era un mentecato, un enemigo de Pero grullo, y un digno cólega de que asi lo mantecea.

Un tal Villergas, hombre muy conocido por su ignorancia, su estupidez y pedantismo tuvo la osadia de decir que, un tal D. F. Sarmiento era todo eso y á más que servia de estudio á la educacion, que era un orate y un hombre que aun necesitaba ir á la escuela.

Yo me permito caerme de espaldas ante tanta infamia é insolencia.

Decir que es un ignorante, un hombre de tanto talento que ha provado que la carne de buey es la sustancia de Dios.

Decir que no tiene pizca de talento á quien dijo que los árboles eran pueblos errantes y semi-barbaros.

Decir que es un orate quien dijo que el ejército argentino se componia de borrachos.

Decir que no sabe gramática quien trata de tú y vos á su hermana y se trata él de cosa «lo sois de lo que»

Oh! este es el colmo de la osadia.

Que haya miserables que se atrevan á asegurar que no es un elegante el hombre que se sonó las narices con la servilleta, en un banquete, y que no es culto porque en un momento de ira dijo cuatro insolencias á un diarista y porque escribió un libro que no se puede leer de asco.

Haber dicho eso del hombre mas notable de este mundo y el otro.

Infamia! mentira!

Figúrense vds que los calumniadores Villergas y Pinchuleta, tuvieron la poca verguenza de decir que un tal Sarminto habia dicho ser moro, valenton, caballerezco, mentiroso, gran militar, capitan de linea, béroe del Piojito, maestro Ciruela, pillete; gramático, Presidente, loco etc.

Infames!

¿Cuando ese tal Sarmiento ha dicho todo eso?

¿Cuando ese tal Sarmiento dijo que iba á fabricar cien chivilcoy es en cada poste, que nuestras mas heroicas luchas habian sido reyertas de borrachos, que eramos un pueblo de imbéciles, que su tia era mentirosa, que él era un genio atc.

¿Cuando miserable?

Oh! imbeciles! arrepentíos de esas calumnias, y dad gracias que ese tal Sarmiento e tan cuerdo que no se ha ocupado en leer semejantes cosas, y las ha despreciado.

Mueran los infames Villergas, Pinchuleta, y Nicolasa Pucheta, grandes mazorqueros que merecen la horca!

¡Viva el cuerdo Sarmiento!

¡Viva D. Cacaseno de Gainza!

Amargos estomacales de Hostetter— *Importante aviso precautorio.*— Hace tiempo que varias personas se ocupan, y siguen ocupandose, en ofrecer al público dañinas preparaciones, que venden como AMARGOS DE HOSTETTER, llenando las botellas vacias, que contuvieron el verdadero tónico; y espendiendo, en los mostradores, sus horribles pócimas, con risueñas seguridades de su lejitimidad y escelencia. Es preciso desconfiar de esos lobos con piel de oveja y comprar únicamente de comerciantes honrados, que estiman en algo su reputacion y se guian por el antiguo código del honor mercantil.

Los Sres. ....son nuestros únicos Agentes, legalmente autorizados, para.........aconsejamos á cuantos comerciantes honrados que no deseen especular en peligrosas imitaciones, acudan á los citados Agentes para proveerse de nuestros AMARGOS. Los legítimos llevan las palabras «DR. J. HOSTETTER'S STOMACH BITTERS,» impresas *en relieve*, sobre la cápsula que cubre el corcho.

HOSTETTER etc. SMITH.
Unicos, Propietarios.
Pittsburgh, Pa. .U. L.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.

Fondos Públicos Nacionales.

Las transacciones abrieron á la una del dia, con una venta de 20.000 ps. plata para fin del mes al 54 3[8 p$.

Como se vé, la plaza ha seguido floja para estos titulos de deuda y como en dias anteriores las ventas al contado han sido poco importantes, siendo considerables, las realizadas para fin del mes.

Vendidos...........			245,000
Primer p'cio al c'tado	54		
Siguientes............			
Sábado 13 de Marzo..	54		
Varios plazos.........	54 3[8 54 1[8		
Ultimo alcontado.....	54		

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al c'do	4,000	ptla.	54
Para el 13	5,000	id	54
31	226,000	id	54
Abril 30 E	10,000	id	53

Importacion

Por «Chrirtian Shaw» de Valparaiso su cargamento de harina á 8 ps. fts. abordo.

Por «City of Rio Janeyro» de 779 cascos aguardiente á $ 28 el galon despachado.

En varios lotes se colocaron 4000 fanegas sal á 8 rls. fts. fanega abordo al contado

De un buque de Cardiff, se detalla su carbon á ps. fts. tonelada abordo.

De varios buques:

400 atados alambre a $ 8 el quintal despachado:

150 tarros agua-raz a $ 17 elgalon.

Un lote de azucar refinada á 71 despachado.

Frutos del pais.

En los mercados y estaciones.

400	a'bas lana m'za buena del N.				45
700	id	id	id regular	id	50
600	id	id mezcla		id	45
800	id	id	buena	id	48
300	id	id	borrega	id	45
400	id	id	id	S.	34
600	id	id mezcla regular		id	43
900	id	id	id buena	id	47
700	id	id mestiza regular		id	48
2200	id	id	id buena	id 51	52
350	cueros vacunos de campo				132
600	id	id	de matadero		135
500	id	id	id	N.	133
500	id	id	de campo	id	131
100	docenas cueros lanares			id	105
120	id	id	id	Sud 76	110
60	arrobas cerda del Sud				158

En plaza.

6000 cueros vacunos salados. los de vaca á 45 1[2 y los de novillo á 38 1[4 reales fts.

Telégramas,

A LA BOLSA.
Marzo 12—2 p.m.

15,000 cueros de potro salados de los Rios, garantiendo 35 libras á 16 rs. entero, abordo, lana y cueros.

A LA SALA DE RESIDENTES

Sin entradas.

Papel bancario 90 1[4 á 90 1[3, cambio iguales cotizaciones.

Ministerio vacante todavia.

Si llega el paquete enviaré luego noticias.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebsadi.

Pegrelli 1150 bolsas harina.
Graffilfo, 200 fanegas.
Medel, 17 cjs frutas en aguardiente.
Bidar, 10 id aceite 17 latas pimenton.
Bosa, 5 roll pichi.
Donwell, 5907 fanegas sal de Cádiz.
Olivari, 450 cjs fideos 50 bolsas nueces.
Gaggieu, 50 barriles alpiste.
Rocha, 50 id aceite 48 latas pimenton.
Terreao, 10 id chocolate frances.
Demartini, 30 bolsas castañas.
Echebaray, 2850 cocos.
Rodrigu z 32 cjs aceite.
S ni no 12 id guayaba.

Noceti, 29¼ vino seco.
Soriano, 6 id cigarros.
Bacqué, 20 id licores finos.
Silva, 18 bcas cerveza.
Darbishire, 20 id inglesa.
Noceti, 20 pipas caña del brasil.
Deeljen, 34 cjs licor de menta.
Rimbaut, 100 id coñac frances.
Chapon, 300 barr id
Bonnemason, 401 bordalesas vino tinto.
Lontou, 100 id.
Punch, 5 id.
Audrin, 40 id.
Larrocho, 220 id.
Ltavallol, 10 id español.
Arning, 50 cjs bitter 500 damajuanas anis.

Artículos diversos.

Bernasconi, 58 cjs calzado para sras.
Luders. 1 cjs cortinas.
Milligan. 4 bultos jenero para poncho.
Duguid, 2 bultos mantas mezcla.
Molina, 3 cjs calz ncillos varios articulos merceria y miriñaques.
Bemberg. 2 cjs damasco de lana 4 id jenero de lana para vestidos y paño mescla.
Stoke 4 id 1 fardo tripe rizado y pañuelos de algodon.
Parlane, 3 fardas uso domestico.
Mallmann, 2 medias de algodon 1 id cortas y largas.
Se fier, 1 id jenero de algodon para pontolon
Mallmann, 11 id merinos cortes de casimir d de l na negro zarazas para colchas id cjs pañuelos reboze de lana.
Powell, 2 casco ligas coloradas.
Temperley, 5 atados alambre de fierro
Echebarne, 6 bultos gnadañas.
Sallano, 5 bultos 1 cjn cabos de guadañas.
Madero, 11 cjs tubos de bronce.
Stokes, 2 bcas cencerros.
Barcla, 2 cjs piés de caballetes.
Wisiner, 7 muselina adamascada pañuelos de hilo trajes para niños medias de lana surfidos batas capalinas para driaturas cortes vestidos mezcla sacos para hombre sobretodos mezcla.
Kohlstedt, 36 cjs pañuelos de rebozo cortinas bordados casimir jeneros de vestidos jeneros de lana terciopelo para chalecos.
Crosa, 9 id paño.
Isaac, 4 id medios corta.
Drabble, 1 fardo bramante.
Duguid, 5 cjs camisas colores.
Carlisle 2 fardos priel de Lobo 1 id lienzo,
Barclay, 2 cjs zarazas.
Derr, 1 id tela para poncho.
Powell, 2 fardos balleta medio pellon.
Bemberg, 1 id zarazas.
Seiffer, 24 tripe risado.
Carbistire, 2 fardos paño mescla.
Wilson, 4 cjs tartan de lana.
Piata, 1 cjn trencilla y cordon.
Brener, 2 cjs pitos de barros.
Bosé, 1 id fosforos.
Duguid, 8 id hilo de carretel.
Gollan, 8 id articulos.
Jolly, 13 id estractos.
Basfreres, 12 cjs cupselas.
Villarino. 2 id hilo de ovillo.
Malbran 24 id aceite.
Madero, 2 cjs libros impresos.
Benedit, 1 Bulto id.
Barclay, 4 id hilo de carretel.
Lod fils, 18 id estractos agua cotánia id de albion jabones y otros articulos.
Steiffeld, 51 docenas guantes le cabrilla.
M. Ibran, 4 cjs medias casimir negro pañuelos de algodon boas de lana.
Villat, 1 cjn perfumeria 2 id espadas.
Aujon, 1 tiras bordedas.
Jolly, 2 cjs pañuelos de rebozo y madupolan.
Lalane, 2 id 1 piano 1 licorera y copas de medio cristal.
Mallman, 3 id pañuelos de rebozo 1 id zapatillas.
Muller, 1 cjn jenero de algodon y pañuelos de hilo.
Kletscher, 1 id tela de seda
Rossolin, 1 id revolvers.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 10.

Amberes el 29 de Diciembre bergantin noruego Triton 230 tons cap W Beer á Desarmaud 1500 baldozas con cargamento general.

Genova el 18 de Diciembre y Tarragona el 9 de Fuero bergantin italiano Carolina Beberino 343 tons cap Bertamino Delino con 49 pasageros y cargamento general.

Marsella el 5 de Enero barca francesa Omer y Julie 287 tons cap Senatier á Modet con cargamento general.

Burdeos el 4 de Agosto Havre el 29 de Octubr y Santander 416 tons cap con cargamento general.

DIA—11.

London 28 de Enero Amberes el 2 de Febrero vapor ingles Woodgate hnos con cargamento general.

Burdeos el 6 de diciembre fragata francesa Anita 339 tons cap poisonné á Darrieux y ca con cargamento general.

CABOTAGE—DIA 12

Ista lanchon Maria Adelaide á Nuñez 30 euartillas durazno.
Id pt Colombo á Nuñez 500 fans cal.
i Atra del Sufragio Nuñez 400 fgas cal.

CERRARON REJISTRO—DIA 11.

Janeiro bergantin brazilero Blaudio por Dossi 5000 qq carne tasajo 48 cs vcs 4000 masos paja.
Havre fragata francesa Bernardin Si Hierre por 33 cascos aceite.

ENTRADAS—DIA 11.

Colonia vapor de guerra frances Decidac.

DIA—11.

Montevideo vapor oriental America.
id vapor de guerra italiano Rtra.
Asuncion vapor americano Palmira.

SALIDAS—DIA 11.

Hampton Rosalo b am Chamti.
Genova bergantin Emirene.
id Arnaldo.
Urugua id Propor.

DIA—11

Asuncion vapor nacional Goya.
Nueva York id ingles Litti.
Rio Janeiro vapor paquete ingles Aunir.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Compañia Lírica Italiana

PARA EL DOMINGO 14 DE MARZO 1869.

La forza del destino

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia de Zarzuela

Funcion para el Sábado 13 de Marzo

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos, de D. Francisco Camprodon, música del maestro Arrieta, titulada:

El dominó azul

Desempeñada por las Sras. Segura, Garcia, y los Sres. Gimeno, Jarques, Carullo, Flores. Damas y caballeros de la corte de Felipe IV.

A las 8 ½.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE

Samedi 13 Mars 1869.

6e. representation du 1er. abonnement. Premier representation.

LA SENSITIVE

Comédie vaudeville en 3 actes. Labiche et Delacour.

1er. representation.

JEAN LE SOT

Operette en un acte de Pitah.

On commencerá á 8 heures.

AUTRE

Samedi 13 et Dimanche 14 Mars 1869.

Grands bals

Parés masqués travestis.

A 11 ½.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Samedi 13 Mars 1869.

Premiere representation de

La tasse de thé

Comédie en un acte.

Monsieur Landry

Opera comique en un acte.

Le carnaval de Venix

Pas de deux par Mlle. Carlotta et Mr. Aubert.

INTERMEDE DE CHANT

A 8 hs ½.

NOTA—Incessament les debuts de Melle. Douruy danseuse noble.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 14, se pondrá en escena el muy interesante drama, titulado:

Los dos sarjentos ó el mal vado ahorcado

Concluyendo con un chistoso sainete.

A las 8 en punto

ÚLTIMO ADIOS

CAFÉ GARIBALDI

Plaza del Parque

Grandes bailes de máscaras el Sábado 13 y Domingo 14.

ENTRADA

Caballeros 20 pesos.
Señoras gratis.

NUEVAS Y GRANDES

EXHIBICIONES

Que se dará en el Teatro Colon la entrante semana.

EL GRAN SILFORAMA

De este maravlloso mecanismo encontramos en un diario lo siguiente:

Dice un diario de la Martinica.

Mucho esperábamos del espectáculo que nos habia sido ofrecido por Mr. Duboce, y el Domingo pasado fuimos los primeros en acudir al Teatro; pero es necesario decirlo; ademas de los numerosos espectadores; que se disputaban los asientos, y de todas las voces de lo selecto de la reunion que se apiñaban á los palcos á las lunetas y á las galerias, quedamos mas satisfechos de lo que esperábamos. Hemos viajado á travez del mundo; nos hemos paseado en todos los paises, asi hemos tomado parte en el ataque de Nueva Orleans y en la rendicion del fuerte Enrique, y aun podriamos decir con algun viso de verdad, que somos unos de los que escaparon al Diluvio Universal. La reproduccion de esta grande escena estuvo tan al natural en el cuadro animado que se nos presentó á la vista, estábamos hasta cierto punto tan íinternamente mezclados ó los acontecimientos que se sucedian al rededor nuestro, que, cuando apareció tranquilo sobre las apaciguadas olas el arca de Noé y el Santo Patriarca abrió sus puertas para a repoblacion del mundo; nos preguntamos involuntariamente si no éramos unos de los objetos conservados en este primer buque de salvamento.

AVISOS NUEVOS

Se necesita Un peon bueno, se le pagará un buen sueldo, en el once de Setiembre al lado de la sala de Comercio darán razon
p3 m13

Se desea Hablar con el Sr. D. Luis Bianchi natural de Milano, por asuntos particulares y de urgencia, calle de la Piedad núm. 27. todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. p3 m13

Se necesita Una ama de leche fresca para criar en su casa, calle Florida núm. 179. p3 m13

Para Ajó Está á la carga el pailebot «San Juan Bautista.» Remitir las órdenes á José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. p3 m13

Cocinera Se necesita una que conozca bien su oficio y pueda dar recomendaciones, calle de Cangalio núm. 125.
p3 m13

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la provision de mil toneladas de piedra de Martin Garcia y mil de la Banda Oriental, debiendo la de una y otra clase ser de las dimensiones aparentes para el empedrado.

Las propuestas que serán escritas, se entregarán en la Secretaria el Mártes 16 á las dos de la tarde, siendo entendido que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa de una ú otra de las dos clases indicadas.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1869.
p3 m13

Banco Argentino

CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la reunion de la asamblea general Ordinaria convocada para el 26 del corriente, por no haber asistido el número de accionistas necesario á representar la mitad del capital suscripto, como lo dispone el articulo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca nuevamente á los Sres. accionistas para el 17 de Marzo entrante, á la una de la tarde, á los efectos indicados en la convocatoria anterior.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1869.
Juda Bautista Peña.
Presidente.
Cárlos Carvallo.
p3 m13. Secretario.

Ferro-carril del Sud

Aviso

Desde el 24 del presente se cambiará la salida de los trenes.

El itinerario se publicará oportunamente.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.
p3 m13 La Administracion.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL SÁBADO 13 DE MARZO
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

Agencia de vapores

DE

ALVVREZ Y RISSO

99 ½ — Reconquista — 99 ½

Para Montevideo el vapor:

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los.... á las 6 de la tarde regresando los.... al amanecer.

El vapor

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los.... á las 6 de la tarde regresando los.... al amanecer.

El vapor

YI

Saldrá todos los.... á las 6 de la tarde regresando los.... al amanecer.

Para el Salto y puertos intermedios, el vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los.... á las 10 de la mañana regresando los....

El vapor

YI

Saldrá todos los.... á las 10 de la mañana regresando los....

Para la Concordia y escalas en los puertos argentinos, el vapor

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los mártes á las 10 de la mañana regresando el Domingo.

NOTA—Todos estos vapores conducirán pasajeros de camara y proa para Arroyo Malo. La Agencia recibirá encomiendas para todo puerto del Uruguay hasta todo el dia de víspera de la salida y para Montevideo hasta las 2 de la tarde del dia de la salida.

Agentes—ALVAREZ Y RISSO.
99½—Reconquista—99½

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

CAJISTAS

Que sean buenos, se necesitan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una casa antigua con 16 4[2 varas y 69 [de fondo, situada calle de Rivadavia num 896 (calle ancha por donde pasará el Tranway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1[4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fijensé los interesados en la estension del terreno de 16 1[4 varas por 69, el que seguramente vale mas de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tranway pase por la calle Rivadavia, este terreno baldrá 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De la Barraca Defensa.

Situada entre la Boca y Barracas al fin de la calle Defensa, distante del Riachuelo de Barracas 50 varas, lindera por el Este, calle en medio, con la Barraca de Balcarce y á la esquina conocida por los 3 vientos.

El Domingo 14 de Marzo á las 12 en punto, se efectuará el remate de este bien conocido establecimiento de Barraca, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 62 waras de frente al Norte y con porton de entrada á la calle que llamaremos de Alzaga, al Sud, (lindando con la Barraca Ballesteros) tiene 58 varas, por el Oeste tiene 65 y 65 con frente al E. y calle en medio con Balcarce, teniendo sobre esta calle 3 puertas para cargar y descargar distante 50 varas el embarcadero del Riachuelo.

El edificio de esta Barraca se compone de grandes galpones de material que tienen de 14 á 16 varas de ancho, en la parte del Sud tiene varias piezas de material, con techo de azotea y á la entrada por el Norte, tiene otro edificio de azotea para escritorio y piezas de habitacion. La prensa es nueva y movida por caballos.

Nota—La Barraca Defensa esta alquilada en cuatro mil pesos mensuales, pudiendo ganar mas, de todos modos, sea que la compre un barraquero para esplotarla, ó bien alguno como colocacion de dinero para renta, esta será una buena adquisicion por su situacion que solo dis a del Riachuelo 50 varas. Por otros informes, escritorio de Cárlos Ristorini, Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa—Situada calle de Chile núm. 407, entre Lorea y Seballes,

El Miércoles 17 de Marzo á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. José Canaveri, por disposicion del Sr. Juez 1ª Instancia Dr. D, Jorge Echeverria y es como sigue:

El terreno tiene 8 1[2 varas de frente y 66 de fondo el edificio se compone de 8 piezas de material, 4 con techos de paja y 4 con zinc, etc. el empedrado esta en la boca-calle el todo estasado en 53,668 ps. mjc

NOTA—Esta tasacion es antigua y muy baja, pues el terreno solo vale mas.

Para imponerse de titulos ocúrrase á la Escribania del Sr. Lagos calle de la Victoria y por informes al Escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El martes 16 de marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milimetros de fondo, tasada en quince mil pesos mjc (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO

Atencion

De terrenos bien situados

Calle Independencia entre rincon y pasco; frente la capilla de las y colegio que se está edificando para las sermanas de la caridad italianu.

El domingo 14 de marzo á las 5 en punto de la se rematrán á lo mas alta posture y dinero de contado estos lindos terrenos que son de mucho porvenir.

6 lotes de terrenos con dies voras de frente por 64 de fondo. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una linda casa.

Situada calle Urugnay núm. 344.

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa; cuyo pormenor es como sigue:

El edificio de esta linda casa tiene 3 años de construido, se compone de una linda sala con dos ventanas á la calle y otras 5 piezas todas de azotea con buenas maderas de urunday, todas las ventanas y puertas son de cedro, puertas de fierro en el zaguan, con parral al primer patio, pozo, cocina, y otras comodidades. El terreno tiene 8 3[4 varas de frente al Este y 55 de fondo

Por otros informes, escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO

De una magnifica casa alta y baja.

A la mas alta postura.

Situada calle de Piedad núms. 602; 604; y 606; en la calle empredrada y alumbrada á gas.

El Domingo 21 de Marzo á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado (si le conviene al comprador] ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el tres cuartos por ciento mensual, y es como sigue.

Este hermoso edificio es moderno y muy elegante, el terreno tiene 17 1[2 varas de frente al Norte y 70 de fondo, la casa baja tiene de cada lado de la puerta, que es cochera, dos almacenes y 6 piezas mas, cocina dispensa, y otras comodidades, la puerta de calle está en el medio del edificio, y tiene desde la calle hasta el fondo un veredon de piedra inglesa para carruage, cochera y pesebre. En el fondo de la casa tiene un hermoso parral de 40 varas con sarzo de fierro y otras plantas de merito.

La casa alta es muy linda; tiene un salon á la calle con 2 portadas y 6 piezas mas, todas empapeladas, cocina, alacenas, etc. etc.

Los tirantes son de maderas duras y los techos y patios con baldozas, lacasa esta rebocada por dentro y fuera Este remate es á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño para atender á su salud.

POR EL MISMO

De 6 lotes terreno.

Situados esquina á la calle de Juncal y Junin [al lle Junin es la que vá en linea recta á la p'azoleta de la Recoleta.] El Jueves 18 de Marzo á las 5 se rematará la mas alta postura y dinero dontado esos lindos terreno situados en un barrio muy poblado de cosas nuevas:

Lote N. 1—Esquina Juncal y Junin, con 14 varas de frente al Sud por 43.—N. 2—calle Juncal, con 10 varas de frente por 33.—N. 3—10 id id id id por 35 N. 4—10 id id id por 32—N. 5 y 6—Vendidos, se estan edificando.—N. 7 calle Junin—con 8 1[2 de frente por 40—N. 8—con 8 1[2 td id por 40.

Nota: El frente de cada lote es exacto y los fondo pueden tener alguna diferencia en mas ó en menos lo que se indica á los interesados en el acto del remate.

Por otros informes calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO

¡Atencion especuladores!

De terrenos bien situados.

Calle Independencia, entre Rincon y Pasco, frente á la capilla y colegio que se está edificando para las Hermanas de Caridad.

El Domingo 14 de Marzo á las 5 en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son de mucho porvenir:

Lote 1.º—Con 15 varas de frente y 55 de fondo, tiene 27 árboles frutales.

Lote 2.º Con 10 varas de frente por 64, tiene 9 árboles frutales, 9 sauses y un jahuel.

Lote 3.º Con 10 varas de frente por 64, tiene 23 peros y otros 2 árboles frutales.

Lote 4.º—Con 10 varas de frente por 64 tiene 10 árboles frutales y un pozo de balde.

Lote 5.º—Con 10 varas de frente por 64, tiene 6 ásboles granados, 3 parras con zarzo.

Lote 6.º—Con 10 varas de frente por 64, tiene pared en el fondo, 5 arboles, y 6 parras con zarzos.

NOTA—La situacion de estos terrenos frente á la Capilia, promete á los especuladores duplicar su dinero en un año.

Por otros informes, calle Lima, núm 56.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Un terreno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Gorge Echeverria, y es coMo sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimitros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros de fondo ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos constа el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles

El todo esta tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse 8or menos de las dos tresaras partes ó sean 15.550 ps.

Por otaos informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazacione ocurrase á la Escribania del Sr. Muniña.

POR EL MISMO

De dos casitas que dan una buena renta.

Situadas calle de Garantias núms. 171 y175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 21 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas bien situadas y las que rediiuan 600 pesos monsuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las maderas son duras, los patios embaldos con otras comodidades.

Npta:—Estas casas reditnan 600 pesos y nunca faltan inquilinos por casas chicas.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 3 lindos terrenos.

Sitsados esquina á las calles de Estados-Unidos y Sarandi, 2 cuadras antes de llegar á la Capilla y Colegio que se estan edificando para las Hermanas de Caridad.

El Domingo 21 á las 4 1[2 se remataran precisamente á la mas alta postura dinero de contado estos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote N. 1—Esquina con 15 varas de frente y 40 de fondo.

No. 2—Con 10 id fredte y 40 de fondo.

No: 3—Con 10 id frente p 40 de fondo.

Se venderan sin falta á las 4 1[2 y á quien mas dé de contado.

Por otros informes Lima 56.

POR EE MISMO

JUDICIAL.

De una casita bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en puntoise rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la tertamentaria de D Henito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de materiae 10 arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado en 44,743 pesos y no pudiendo venderse por menos de lae ods terceras partes que son 29,850 pesos,

Pará imponerss de los titulos y tasaciones ocúrrase a la escribania del señor Malmierca. calle de Bolivar y por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle de Lima núm. 56,

Balbin y Plowes.

De efectos para Semana Santa

Dn su casa calle Perú núm, 19

Por cuenta de los señores Roosen Hopmanu y Ca, El Martes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el brillante surtido de sederias y tapados, que á continuacion se deiallan:

Un grande y variado surtido de confecciones para señora, todo de ultima moda y aparente para la estacion, consistiendo en vestidos y trajes completos con tapados de paño y de piel saquitos para entre casa, gran fadta ia, y de última moda, capitas para niña, vestidos blancos, id de color para id, trajes completos para niñas de 4 á 8 años, generos de vestido de diferentes gustos y clases, propias para invierno, pequin de seda de color, genero de seda de fantesia para vestidos, gros de seda negro, raso id id y colores. cortes de vestido de seda, foulares, damosco de lana. franela

En seguida: on importontisimo surtido de calzado para hombre de todas clases; id para Sra y para niños botas granaderas etc. etc.

De pura lana, blanca, amarilla, y de color, pañuelos de rebozo de lana, id de medio rebozo, boas de lana fi esda, merinos negros de diferentes cualidades y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle del Peru núm. 19.

Por cuenta de los señores Gouvie y Javeinier

El miercoles 17 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre continuará el remate por cuenta de losut Supua, por liquidacion, de facturas, cuyo por menor es el siguiente.

Camisas de todas clases para hombres señoras, niños y niñas paños y casimires negros franela de pura lana de colores y y blancas generos para vestido de lana y lana conséda, zarazas para vestidos, camisas y Colchas zarazas de luto, cilecios para forre, merino negros y de colores sombreros de castor de varias clases, pañuelos y chalones de lana trajes completos de casimir para hombres y niños. boas, corbatas de seda de muchas clases medias de lana para hombres y niños, camiseias de lana de algodon, colchas blancas de algodon pañuelos de hilo blancos y con guardas de color dobladillodas y un diverso surtido de articulos que no se detallan.

Por cuenta de seguros como 50 bultos de efectos averiados.

POR EL MISMO

De una partida de tablones de pino y otra de tablas y tirantillos de maple.

El Lunes 15 del corriente á las 12 en dunto en Barracas en el deposito de los señores Casares é hijos al lado del Resguardo, y cerca de las tres esquinas; se rematará por órden de una casa introductora. á la mas alta postura y dinero de contado, una partida de dinero recien traidas de los Estados-Unidos, que Consiste de un lote de tablones de pino de tea y otro de tablas y tirantillos de maple.

Llamamos la atencion de los muebleros sobre esta esta última madera tan embleada por los Norte-Americanos en la construccion de muebles.

Simon M. Maglione

De comestibles y Bebidas

En el almacen calle de Chacabuco esquina á Cochabamba donde estará la bandera de remate; por liquidacion de negocio.

El Lunes 15 del corciente á las 11 en punto de la mañana embezaea la venta á puien mas diere y dinero de contado cúyo pormenor es como sigue:

Una gran cantidad de loza compuesta de lo siguiente, platos de loza y piedra, jarros de id, juegos de té completos, fuentes y palanganas, id loza, basinillas, jarritos, tazas de caldo; pozillos para te, teteras, platos mas de 30 docenas, cristaler, basos botellas; dulceras, copas grandes y chicas, champagne, ororco, gerez, coñac maltell, robin id frances, vermouth, frontiñan, id frances, chiricordial bitter, corazao, ginebra. anis en damajuanas; azúcar refinada, id pernaubuco, y yerba argentina en barricas y tercios, arroz, fariña, sal en tarros, y latas fideos de gánova, aceite de rivera, id de almendra, id kerosene, papel de hilo id de carca, mótaza, café en grano, Hsrperidina afenjo, acei e Plagniol, chocolate ostras sardinas, conservas, trabuquillos bulas de esterina, gallntitas americanas almidon de mandioca. id del pais, almendras abellanas, queso de grulle, dulce membrillo, aceite hilo aarios articuloe de meaceria bebidas en casco, vino carlon id frances, id priorato, id seco, coñac frances, vinagre, y ún sinnúmero de articulos, que se omiten. Al mismo tiempo armrzon, mostrador, lampuras, médidas, y una rica balanza de lujo con piedra mármol y cajon facarandá.

Martiniano Bonorino.

Almacen de loza y cristales comestibees y bebidas calle de Rivadavia esquina y lú de Artes,

El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de loza y cristales, un lindo juego de meca de porcelana dorada, comestibles y bebidas en general y otoos muchos arsiculos y úriles del negocio todo lo demas que estará á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De efectos de Tienda—En su casa calle de la Defensa núm 177.

El Luneo 15 del corriente á las 11 en punto de a maña a se rematara á la mejor postura y con los plazos de costumbre un variado suatido de tienda com puesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido y camisas, sacos de pequin negro, bramantes de varias clases, uso domestico. lienzos finos y regulares, toallas, corbatas, pañuelos de rebozo, id de seda id de hilo, id algodoe, sombreros de terciopelo, id castor, id de paja, camisas 1[2 hilo, id id algodon, id moutecristo, y zaraza, fajas y sombretos para niños mantas bordadas, medias para hombre señoras y niños, Ponchos de paño, tiras bordadas, alemanesco, para manteles, ssrvilletos, frazadas, casimires en cortes, id para srajes, paños negros, coleta, pellones tucnmanos, cnaguas de colo., franelu blanca y amarilla, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos algodon, boas, tapados para niñas, bombasi blanco y crudo, género pe hilo para sábanas, listads, cotin lienzo gris, id azul, paño castor para poncho, id piloto,, camisas listadas, franela francesa de colores, pañuelos punzoes; coco blanco, listado, de hilo, coco punzó, gam bronas, genero de iana para vestido y otra porcion de articulos.

Adolfo Bullrich

De dos casas calle del Ecuador No. 8

Media cuadra de la estacion 11 de Setiembre

El domingo 14 del corriste á las 5 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura por órden de su propietario las casas arriba mensiouadas:

La primera edificada en terreno de 15 vs de frente por 55 vs de fondo con piezas de material hechas á todo costo techos de baldosa á maderas duras. á mas otra pieza y un galpon de madera de 20 vs de largo por 6 y 1[2 de ancho, con pizo de tablas.

La 2ª contigua á la anterior con 10 vs de frente por 65 de fondo con dos buenas piezas de material, cocina, pozo con baáma y una pequeña quinta.

El todo produce actualmente 1005 ps; mensuales. los que quieran colocar, bien dinero tienen una de brillante oeasson: la propiedad es inmejorable y de gran porvenir

Pedro Romero

De un pequeño palacio, calle de Lima No. 297 1[2, eetre San Juan y Cochabamba. El Jueves 18 de Marzo á as 5 1[2 de la tarde se remata la preciosa casa alta y baja, sita calle de Lima No. 297 1[2 entre Tan Juan y Cochabamba, la llams un pequeño pzlacio, y verla que no exagero!! Esta preciosa casa está hecha á todo costo, patios con piso de mármol, con un precioso brocal de id, qermosa escalera de caracol para la casa alta, esta tiene galerías de fierro con cristales, piso de madera, cujosamente empapelada, estufa de mármol cielo-rasos, balconada esterior de mucho gusto y pintada al oleo, etc, esta es una brillante proporcion que no deben perder los que quieran hacerse de una precio sa casa, situada en una localidad tan comercial. No olvidarse que es el Jueves 18. El rematador, Venezuela 130.

Manuel Benza y Ca.

De Comestibles y Bebidas. En su casa calle de la Victoria núm. 379.

El Viernes 1° del corriénte á las 11 en punto de la mañana se remaará á la mejor portura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dara despres

Molino y Chenaut

Por cuenta de varios—En su casa de la Defensa nos 74 y 78.

El mártes 16 coriaiente á las 11 1[2 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un surtido completo de efectos franceses é ingleses propios para la estacion cuyo detalle se dará despues.

Abelino Diaz

JUDICIAL

En la Villa de Mercedes.

El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto de la tarde, de el terreno y casa apertenecíente á la testamentaria de Da. Grabiela Alvarez de Noriega sitaado en aquella Villa en la Calle San Martin formando Esquina y conteniendo 2 piezas, cosina etc. tasado en todas sus ramos en la suma de 15;852 ps mjc.

No faltar á la hora indicado.

Rodriguez y Larrazabal

¡Importante Remate

Ela casa de Comercio de los señores C y Galup.

Calle del Perú núm. 44.

¡¡Nuevo surtido de mercaderias generales!!

Propias para la estacion entrante

Gran surtido de algonones y liquidacion de las mejores marcas de bramantes finos de la plaza.

El Martes 16 miercoles 17 y Jueves 18 del corriente marzo, venderemos á los plazos decostumbre el nuevo y selecto surtido de media estacion é invierno cuyo detalle se dará despues.

Surtido general de espumillas, una notable partida de pañuelos de rebozo medio rebozo y de cuello de tartan escoses de lindísimos gustos, un lindo surtido de tartan escoses para vestidos.

¡¡Detalle general del nuevo surtido!!

Gró y pequin negro y de colores, notable surtido de tapados de gró bordados para señoras y niñas, gran surtido de espumillas, pañuelos de seda punzóes, y foulares, fajas de seda, tapados de terciopelo bordados, raso de seda negro y de colores, géneros do vestido linuos gustos, surtido nuevo de pañuelos de rebozo, de cachemir, de tartan, y de gró lisos y bordados, pañuelos y chalones de merino negro, lisos y bordados, damasco de seda de la india, punzó y azul, enaguas de color, bordadas de seda, surtido especial de lienzos y zarazas, hay 100 clases, bramante corona de Barbour, y 100 marcas mas, percales de colores, negros y medio luto, mantas de vicuña alta novedad, id pampas, id algodon, género de hilo para sábanas; uso domestico ancho y angosto, tapados de casimir para señoras y niñas, camisas de hilo y 1[2 hilo, lisas y bordadas, id percal y zaraza, bombasi blanco, liso, labrado y crudo, ponchos, chiripases, sabanillas, lindo surtido de ropa hecha para invierno, gran surtido de frazadas francesas é inglesas, bayeta de pellon franela pura lana, blanca y de colones, boas y casimires de varias clases, tela de vicuña, id de algodon, gran surtido de medias para hombre señoras y niñas, merinos y muselinas de lana, negros y de colores, ropa blanca para señooras y niñas, surtido general de sombreros de castor y terciopelo, listado y cotin de hilo y algodon, gran surtido de camisas de crimea, coleta rosada, plomo y negra, surtido de pellones chilenos y tucumanos, chaquetones ingleses, paño pura lana, para poncho, zaraza colcha, lienzo, de hilo, tohallas genevesas, varios números, camisetas franela, lana y algodon. pañuelos lisos y bordados, mantas guipinr, corses finos, pana y terciopelo negro, calzado para hombre señoras y niñas, colchas blancas, tiras bordadas, mantas grano de oro bordadas, garibaldinas de seda y merino, madapolan ancho y angosto, enaguas blancas bordados gorras y sombreros adornados para niñas, un linde surtido de medias de lana escoseras para niñas, muselina adamascada, miriñaques, percalina y silecia, fajas y ligas de campo, tecaos. bajeras, y de entre caronas, sobrepuestos; camisas listado y zaraza, trajes de casimir para niños, lustrina y grdno de oro negro, orleans, damasco de lana, id lana y seda, y mil artículos m.s

¡Importante!

Surtido general de géneros de vestido de lo mas moderno, en piezas y en cortes, de dos polleras en caja, poples escoses, mas de veinte clases de genero de vestido de alta novedad.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El Lunes 15 del corriente a las 11 en puuto de la mañana y á los plazos de costumbre y por cuenta de varios, venderemos un importante y variado surtido de géneros cuyo detalle se dá á mañana sin falta.

Artículos de punto de lana, frazadas de todas clases, por bultos cerrados, bombasi labrado un surtido enteramente nuevo, de pañuelos de rebozo, 10 diferentes clases de sombreros, merino negro, muselina id, medias de la misma clase, para señoras y niñas, 20 diferentes marcas de bramante, otras tantas de lienzo, uso domestico de uno y dos anchos, bamisas, vistas de hilo, id bordadas id algodon, camisas á la crimea de las mejores pintas, un surtido selecto de zarazas, franela de colores, generos de vestido, id, id de lana para la estacion id de cuadritos, casimires, paños negros, zarazas de luto, mantas de vicuña id imitacion tela para ponchos, ponchos de paño muy ricos, colchas blancas, pellones tucumanos tiras bordadas manas bordadas, pañuelos foulares, genero para sabanas, madapolan fino, garisaldinas de merino, trajes completos para hombre cortes de casimir, poples lisos y á bastones, taatanes enaguas bordadas, camisas montecristo, coco punzo, pañuelos de yerbo, id algodon blancos, id de color lustrina de varias clases, fajas imitacion pampa, servilletas y un durtido completo ce merceria como perfumeria y otros articulos del ramo que por su mucha estension se omiten, un surtido de tripos zapatillas, fachadas de la india, percales franceses merinos, de colores, genero de hilo doble ancho y otros efecfos.

José Marquez

JUDICIAL

De una casa calle de Solis núm. 279 entre Europa y Comercio.

El miércoles 17 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematará la referida caso por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D, Miguel G. Fernandez pertenecienie al concurso de D José Porraz edificada en terreno de 22 metros 516 milimetros de frente al ecio por 27 metros 114 milimetros de fondo con doce piezas nuevas, dos de ellas una con 13 varas de largo y otra de 15, puertas y ventanas del frente madera de cedro, tiaantes de uranday, contramarcos de madera, un horno grandisimo para panadero, gaipon techos embaldozados, pozo y demas oficinas, retazoda muy baja en todos sus samos en la cantidad de 182,902 ps 96 cts. no pudiendo admitir oferta que no alcanse á las dos terceras partes de su tasacion que es 121,133 ps para ver las asaciones, escribania del Sr. D. Segundo Garrido.

POR EL MISMO

Por orden del señor Cousul de Belgica. Al Contado.

El Sábado 13 del corriente á les 10 1[2 de la Mañana; en Barracas. Barraca de D. Mauricio Pennano yonde estara la bandera, venderemos al mejor precio al contado y sin reclamo 15 fardos lana averiada.

Pablo Escalante.

POR EL MISMO

Judicial

En el pueblo de Chascomus de una fabrica de graseria por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil perteneciente á la testamentaria de D. Florencio Plot.

El domingo 21 del corriente Marzo á la1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha fabrica cuyo detalle es como sigue:

Galpones, silindros, tinas grandes y medianas, bombos para dar agua á los ciliudros, carros de cola y de cajon, pipones para depósitos, prensas, corrales, como 40 toneladas de ceniza, infinidad de articulos concernientes dara el ramo, escritorio, dispensa etce. tasado el todo en la cantidad de 49,036 ps. mjc y siendo la tazacion por la mitad de su valor, no se admitirá que baje de la esprezada tasacion, encontrándose dicha tazacion en casa del rematador donde podrán ocurrir los interesados, y estará de manifiesto el ediente. Por mas pormeñores San Martin 118.

Por Pinto y Ca.

De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosi núm 135 1[2 por cuenta de su dueño el Martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna y a la mas alta postura.

Una sea de terreno de 800 cuadras cuadradas para estancia en el partido de las Flores campos de San Juan José, á cinco leguas del Salado, con una poblacion y un puesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de ayua permanente. Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores. Por mas detalles al Escritorio, Potosi num. 135 1[2 donde estaran las escrituras.

Por Estevan Anzaldo.

De un magnifico terreno.

Situado en la calle Comercio eúm. 308 entre Lima y Salta frente al Norte; á media cuadra del empedrado y á igual distancia del Tramway.

Con 17 varas de frente por 70 de fondo.

El Domindo 14 de Marzo á las 5 1[2 en punto de la tarde se remstará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno; perteneciemte á los finados conyugues D. José Antonio Martinez y Da. Gregoria Hernandez, y por orden de los heredeaos mayores de edad; con renuncia á la ley de retracto.

El terreno arriba indicado tiene en el edificado varias piezas de material, ranchos pozos, y arboles; las paredes que cercan el terreno algunas son medianeras y otras de propiedad como reza por documentos en forma.

Llamamos la atencion de los señores acendados del Sud, por que el terreno se presta para hacer un magnifico edificio, ¡Alerta!

Nota—Las escrituras se hallan libres de todo gravamen y saneadas, los señores interesados en la compra pueden pasar á inspeccionarlos á casa del Rematador en la calle de Piedras núm. 102.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Piedras núm. 102.

Lunes 15 del corrinnte á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y al contado lo siguiente.

Un magnifico piano de concierto pierna calzon de Wertameyer de sobres llicates y ces

Varios otros pianos nuevos prependiculares y algunos otros usados.

Una cantidad de muedles finos de caoba y de jacarandá cuyo pormenor se dará mañana.

Vinos finos como jerez, oporto: madera; y otras clases.

Algunos efectos de tienda y roperia.

Antonio Zunini

De muebles alhajas y otros efectos. En su casa calle de Moreno 192.

El Jueves 11 y Sabado 13 del corriente á las 1a en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico juego de sala ricamente forrado compuesto de piezas nuevas con sus prendas correspondientes última moda, 1 rico piano prependicular de jacarandá nuevo flamante, de uno de los mas acreditados fabricantes franceses, varios id usados, 6 sillas encrustadas de nácar, 2 mesas de centro caoba solid; con piedra marmol, 1 cómoda escritorio jacasandá varias diferentes, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero luna francesa; 1 cama francesa con colchones correspondientes. bibliotecas, mesas, escritorios, sillones de amaca, mesitas de noche, labatorios de caoba, y jacarandá diferentes tamaños, juejos de porcelana para id, messs de comedor de 18, 24 y 36 cubiertos, aparadores de caoba con y sin piedra marmol, id de pino, un surtido completa de sillas de todas clases nuevas y usadas, roperos. 1 caja de fierro á prueva de fuego de 2 varas de alta con varios secretos de última invencion, perchas; candeleros, esteras en pieza relojes de comedor; id de sobre mela; tinteros de realze: cubiertos de electro-plata id composicion, piezas de adorno para tocador, fuegos de café de realce, galletitas norte umericanas, vinos, coñac cigarros, botellas vasos, camas de fierro, cuadros al oleo y otros objetos que no se detallan.

Alhaja:—40 pares carabanas de oro con brillante y piedras finas. 26 anillos id esmeraldas rubiee, aderezos de señora, relojes de oro con cadena de id, id para señora cubiertos de plata, estuches de id; id medallones para retrato etc.

POR EL MISMO

De Muebles, en su casa calle de Moreno, para el Martes 16 del coariente á las 11 en puuto, Los detelles se daran mae taree.

Dos lindos roperos de caoba con espejo, varios id diferentes, 1 magnifica cama de bronce en perfecto estado, 2 lindas bibliotecas, 1 magnifico piano Caveau nuevo flamante, 2 id diferentes, 2 cómodas nuevas, 4 mesas escritorio diferentes, 2 id de centro con piedra mármol; 1 magnifico juego de sala compuesto de 16 piezas enteramente nuevas 6 sillss incrustadas en nácar, 12 id de la india, varios cuadros gravados, y al oleo de mucho mérito, id acuarelos; mesas de comer; para 12, 18 y mas cubiertos, de guindo, y caoba mas vas flamante, camas de caoba y de fierro, nuevas y usadas, mesitas de noche con piedra id para juego; 2 liudos chefeniers con incrustaciones de bronce dorado, aparadores, labatorios diferentest amaños, perchas, candeleros, cortinas de la india, colchas de crochet y de, piqué, id damasco de seda, un surtido de articulos de tienda y merceria, espejos tocadores para afeitarse esteras con piezas, 50 docenas sillas surtidas nuevas y usadas, sillones de amaca, tijero y de escritorio id id cubiertos completo, relojes de comedor, id dorados con bomba; tinteros de realce, panoramas, y de piqué id damasco de seda, un surtido completo de articulos de tienda y merceria, dameros con ajedrez, anteajos de teatro, juegos de porcelaua para café etc.

Un gran sprtido de alhajas y joyas preciosas que estaran á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas en su casa para el Jueves 18 y Sabado 20 del corriente, los detalles se daaan mas tarde.

Benjamin Nazar y Ca.

De efectos de Tienda y Merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 15 del corriente a las 11 en punto se rematara á la mas alta postara y dinero de contado, un liudo y variado surtido de dichos ramos cuyo pormenor es como sigue:

TIENDA—Bramantes finos de todas clases, id ordinarios lienzo tablon y tabla, finos y ordinarirs, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, percales francesea, sarga y cocos negro, mantas de vicuña d pampas. id imitacion, id de algodon, de varias clases, ponchos de paño varios tamaños, id de vicuña, id de algodon mantas chilenas jergas, raso y pequin negro, un surtido de geeeros para vestido, uno id de medias para hombre señora y niños camisas de hilo, id 1[2 hilo id algodon id montecristo, id percal finas] y ordinarias id para niño de todas cleses, calzoncillos lienzo. id bramante, id hilo, id madapolan, uso domestico de uno y dos anchos, casimir frances en piezas gus tos nuevos. sd en cortes, id id negros finos, paños id id, bayeta, bayeton, brillantina coleta negra y plomo, pañuelos, de seda y foulares, id de la india, id de hilo y algodon, varias clases sombreros adornador para niños, id de felpa, id de castor, gambronas, pieles, corderoy casimir de algodon, sacos y pantalones casimir negro; id de color, enaguas bordadas, calzones bordados para señora y niñas, camisas de id id id id, genero de hilo para sábanas, pañuelos tartan, chalones de id, id de cachemir, pañueloo espumilla grandes y chicos, pañuelos de taparse de muchas clases. medias catalanas, lustrina negra y orleans, sayal, frazadas de lana de 8 10 11 y 12 cuartas colchas, cotin americano, sin-compostura, listado id id, camisetas crimea, un surtido de camisetas de lana, merino algodon lisas y rayadas, paño merino, muceiina negra. y de colores, merino id id, lona, loneta, arpillera, frazadas gruesas, coco punzo, capricho, alfambras, cojinillos tucnmanos, id ingleses, recaos tucumanos, bastos, cinchas, sobrepuestos; de carpincho y tripe, pantalones y sacos de gambrona camisetas reforzadas, para trabajadores, alpargatas, botas granaderas finas.

MERCERIA—Un completo surtido de calzado para hombre señoras y niños, seda escosesa negra y ramillete botones de lena, miriñaques, acero para id. ule; muñecas tiras bordadas, guarniciones finas, ciata de hilera, id de raso, sombrillas, paragnas, borones agujas, hilo de ovillo etc.

Thomas Gowland

De 5 lotes de terrano en la calle de Pasco y Victoria,

El Domingo 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alto postura dicho terreno dividido en cinco porciones:

Lote N, 1—10 varas de frente á la calle de Pasco por 33 de frente á la calle Victoria cercado de paréd y baranda de fierro.

Lote N. 2—10 varas de frente á ia calle de Pasco por 32 1[4 varas de fondo á la calle Victoria,

Lote N. 3—10 varas de frente por 32 1[2 de fondo,

Lote N. 4—10 id id id por 30 3[4 id,

Lote N. 5—11 id id ia por 30 id id,

Se previene que el 1er. lote forma esquina.

POR EL MISMO

De 76 bordalesas vino de Burdeos—El Martes 16 del corriente á las 11 y á dinero de contado se rematarán á la mejor postura.

13 Bordalesas vino en la Barraca de Borches calle de Balcarse y San Lorenzo—En seguida en la aduana nueva depósito de las Bovedas se rematarán otras 50 rdalezas total 76.

POR EL MISMO

De 80 canastos papas francesas.

En el depósito Bolivar 153.

El lunes 15 del corriente á las 11 de la mañana se venderan precisamente á la mejor postura y dinera de contado,

800 Canastos papas fraucesas

POR EL MISMO

De maquinas de coser.

Por cuenta de una casa introductora y por liquidacion de factura.

El Lunes 15 del corriente se rematara á la mas alta posturr y con plalos que se estipularao al tiempo de la venta.

Ochenta maquinas americanas del acreditado fabricante Senger. Los lotes se haran al gusto del comprador.

Al misno tiempo se remataran 50 dacenas sillas americanas de varias formas.

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114.

De articulos de Almacen.

El Marte 16 del corriente se rematara á la mas alta portura con los plazos de costumbre un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor ira mañaua.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Atencion hrneros

El domingo 14 de Marzo á las 12 del dia se procederá á la venta á la mejor oferta pur órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D, Emilio Agredo, un terreno con casa y horna para ladrillos pertenenciente á la testamentaria de D. Santiago Raffo sitnado entre las calles de Europa y Comercio una cuadra mas afuera de la calle de Rioja forma esquina. Este terreno mide 114 metros 312 milimetros de frente al Norte por 116 metros 910 milimetros de fondo al S. Su epificio se compone de 10 piesas 2 galpones 2 polos con piletas pisadero horno con escabacion y otras comodidades,

Lu tasacion es de 106,065 ps tomando por base para la venta 70,694 ps que son las dos terceras partes. Gatasacion es muy baja y esta alquilada con contrata por 1200 ps los titulos muy buenos pueden verse en el escritorio del renmatador Perú núm 117

44 vajas,

La venta se realizará en un solo lote ó en varios de 10 varas de frente al Mercado bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

El lote entero por su estension y localidad está destinado para una hermosa Barreca de frutos del pais con entradad por dos calles. Los lotes de 10 varas de frente por 44 de fondo permite la edificacion de casas cómodas y deshagadas.

Por demas nos porece recordar las ventajas y el porvenir de esta localidad emporio del Comercio.

Advertimos igualmente que esiamos autorizados para celebrar venta privada de esta propiedad, y que se nos hallará siempre en nuestra oficina calle Belgrano numeró 218, por la mañana hasta las 12, y por la tarde de 4 á 6 infaliblemente.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno.

Pedro Galup.

De una linda casita en el pueblo de Moron á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril donde estará lo bandera. El Domingo 14 de Marzo á la 1 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna y dinero de contado por órden terminante de su dueño dicha casita en terreno 44 1[2 vs de frente al Sud por 130 de fondó a8 Norte con dos hermosas piezas de asotea, cosina y pozo de rica agua.

NOTA—Un falpen de 17 1[2 vs de largo por 6 de acho sin techo con paredes de material amas hay oo tirantas pino de tea nuevo, 1609 tegnelas frauceser con su alambre correspondiente todo prodto para colocar en el techo de dichi galpon; previniendo que los titulos son de le mejor no faltar á la hora indicada por mas informes al rematador Cerrito 68 esquina á Cangallo.

Federico Julio Miró

Judicial.

De un terreno de esquina situado en la calle de Mexico y Rincon gran centro de pablacion italiana etc, por liquidacion testamentaria de Da. Angela Castelo de Barril por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Fmilio Agrelo. El Domingo 14 de Marzo á las 3 en punto del dia se ha de vender en público remate y á quien mas diere el lindo terreno de esquina que mide 13 varas y pico de frente por 30 de fonod al Norte, con qrevencion que en el fondo termina en 10 varas este terreno se halla tasado por la baja suma de 17,182 pesos 4 rs. cuyas dos terceras partes solo alcanzan á 11,455 ps. mjc. precio por que debe empezar la venta mas informes á la oficina Maipú 107.

POR EL MISMO

Importante. De 14 lotes de terreno situados en la calle de Charcas entre Contro América y Azcudnaga. Vor cuenta de una testamenteria sin retracto. Alerta. El Domingo 14 de marzo á la 1 en punto, se ha de vender en público remate los lindos 14 lotes de terreno cor 10 ó mas varas de frente por 40 y tantas de fondo, casi todo edificado en la aeeindad, gran centro de poblacion q á 1[2 cuadra del tramway de Belgrano, la venta es forzosa y á todo precio los titulos de lo mejor, mas datos Maipú, donde habra carruajes hasta la 1 en punto para conducir á los licitadores al punto de remate. Esto es de gran porvenir.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Imdortante: De la linda casa calle de Europa núm. 210 calle empedrada y con gaz por oaden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo por liquidacion judicial.

El Domingo 21 de Marzo álas 3 en punto de la tarde se ha devender en publico remata que mando quiza la mencienada casa edificada en terrene que mide cerca de 7 varas de frente al Norte por ce ca de 35 varas de fondo 7 habitaciones cinco hermosas material en perfecto estado siendo todas las paredés medianeras,

poso cosina y demas oficinas la que á sido tasada en 125,500 ps. mjc. no alcansando sus 2[3 partes mas que ala bajasuma de 83,666 ps no tomandose oferta por menos de este precio. La buena situacion de esta casa propir para una familia nos evita iodo comentario que lo dejo á la penetracion de jos interesados Titulos de lo mejor mas datos Maypú 107

Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú núm. 28.

Al Contado.

El Martes 16 del corriente á las 11 1[2 en punto venderemos sin retirar lote el magnifico y variado surtido de Tienda y Merceria cuyo detalle daremos mañana sin falta.

PARA TIENDA Y Merceria—Varios fardos de frazadas francesas de pura lana ribeteadas de seda, ricos ponchos de paño forrados en bayeta, calsoncillos y camisetas de punto de varias clases. id de merino muy ricas; bayeta medio pellon. boas de lana, bramantes de varias clases, lienzos de id. id de hilo, id algodon doble ancho, uso domestico ancho y angosto. trué de algodon id de hilo, genero de hilo para sábanas, madapolan; cotin americano, id ingles, listado de hilo id de algodon. bombosi blanco y crudo, coleta plomo y negra. coco punzó, id rosa, camisetas algodon finas rayadas americanas, id lisas, id crimea, id listado toallas genevesas, id hilo inglesas, id algodon, pañuelos merino negros, id lisos, id algodon de colores genero de vestido diferentes gustos y clases, un surtido de medias para señora, id de hombre, id de niño, id de lana, garibaldinas de merino bordadas, sombreros de felpa id castor, tartanes de puro lana, merinos negros, id de colores, bayeta pellon y medio pellon, ponchos de vicuña, id algodon, maletas, id gruesas de lana, id algodon, id imitacion pampas, camisas 1[2 hilo para hombre. id algodon id monteciisto, id percal. id zaraza, id listado id para niños bordadas y lisas, id para señora, enaguas bordadas para id, tragecitos de niño, pañuelos de hilo bordados, id lisos blancos, id guarda de color, id negra, ic punzoes de la india, id foulares de colores, pellones ingleses, id tucumanos y chilenos, sobrepuestos.

POR EL MISMO.

Judicial

El dia 11 de Abril á las 12 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D Emilio Agrelo, un importantisimo terreno pertenecied e á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, situado en el partido de las Lomas de Zamora donde escará la bandera de aemate, constanste de 1 cuadrada de 150 vs por cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D, Santiago Blanco, tazado en la cantidad de 40,000 ps mjc

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda é las dos tereeras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las personas interesadas pneden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

Federico G. Neves y Ca.

Judicial.

El Domingo 21 del entrante merzo á las 5 dé la tarde se ha de rematar por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio N. Agrelo, un terreno y Ranchos situado en esta ciudad en la calle de Montevideo al lado del núm. 341, pertenecientes á la testamentaria de D, Ciriaco Escalada y se compone dicho terreno de 7 metros y 60 centimetros de frente con 62 metros 57 centimetros de fondo igual á 8 varas y 60 centimetros de frente con 72 y 25 centimetros de fondo y contiene 3 viviendas 2 con paredes de ladrillo y techo de paja y una de quincho con techo de lo mismo, tasado en 35,250 pesos mjc. Previniendose que el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado y que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son 23 500

Los que se interesen pueden ocurrir á la casa del rematador que firma á imponerse de sus tasaciones, Calle de Potosi núm. 91.

POR EL MISMO.

El Martes 16 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera un gran surtido de almacen cuyo detalle daremos oportunamente.

De Comestibles y bebidas.

En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91. El Marte 16 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera un lindo surtido de almacen y es como sigue:

Vino carlon en pipas, azvcar pernanbuco id tercea da alpister, arinas, almidon de trigo fariña mandioca, yerva paraguaya, nueces, mani clavos, platos de loza, tazas, fuentes, escupieeras, jarras y jarros, botellas, de cristal, botellas lapidadas, copes grandes, vasos, dulceras. froutinan; marrquino, ajenjo vermuth aniseti; champagne, cerveza inglesa, torros y plato para cafe, palanganas americanas, fideos ginebra pan pel de hilo, id para embolver, cajones de paeas; vino seco, coñac en barril, vino jerez; pasas de higo, cigarros habanos id bahia ip amburgueses, dulce membrillo tabaco tucumano, aceitunas, té negro, id de orange manteca salada, queso de flandes, licores finos, cominillo, kirche, chiricordial y otra infinidad de articulos que estaran á la vista.

Ademas una cantidad de cajones de los mas ricos vinos como oporto de asti, id blanco, id jerez id mendoza, id de Lisboa id Brucellas id carcabellos id Larradio, id oporto.

Posadas y Ca

De comestibles y Bebidas.

En su casa Balivar núm. 23.

El Lunes 15 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana dara principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es camo sigue:

Vino frances en bordalesas buena clase, coñac imitacion martell, id Rubin, id barriles y en cajones, vermouth Nahaly Prat papel de oficio, id de hilo, tabaco en rama, id picado, café molido, cigarros hamburgueses, id de Bremens, cerveza inglesa, vino oporto, id jerez, id en cajones, vino santiñan, id burdeos, loza surtida, te negro, cominillo, fosforos de palo y cera, coñac en barriles, id en cajones, alpargatar, pasas de mendoza, id de uva orejones, bacalao, pez palo superior clase, vinagre, garbanzos, porotos, fideos, almidon de mandio a hilo de a arreto; champagne, limones, ajenjo, galletas dulces, dulce membrillo, nuecer, y otros muchos articulos que no se detallae por su mueha estension y que estaran á la vista

Adecoa y Font.

JUDICIAL

De la casa calle de Ombú núm. 33 entre Piedad Cangallo.

El Lunes 15 del corriente á las 5 1[2 de la tarde se vendera en remate la espresada casa compuesta de y varas de frente al Oeste y 28 de fondo al Este con 2 piezas de material, pozo de rica agua y algunos árboles frutales. Esta venta se efectuará por orden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D, Comingo Agrelo previniendose que hay una oferta de veinticinco mil pesos mjc. en que se vendiera la finca en caso de no er mejorada.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú No. 83—El martes 16 y miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate de un selecto surtido de articulos propios para la estacion,

Zarazas francesas para vestidos, id para camisas, bramantes varias clases, lienzo tablon tabla y regular, casimires en piezas y en cortes, paños negros y azules, paños castor, franela pura lana blanca, amarilla á bom, coteano, id inglés, gró negro de ricas clases, id pequin, merino negro y de colores, tapados de seda para señora y niñas de casimir, un gran surtido de camisas para hombre, id niños bordadrs y lisas, calzoncillos de madapolan varias clases, camisetas á la crimea, enaguas bordadas, miriñaques. corsees, tiras bordadetas, sombreros de castor muy finos. ponchos vicuña, id algodon coleta negra y plomo.

Un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños. gambrona para pantalon varias clases y muchos otros articulos que por su mucha estension no se detallan.

Garcia Orma y Ca

Al contado.

En su casa calle de Potosi núm. 131 1[2. El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, el brillante surtido que á continuacion se detalla.

Por cuenta de varios al contado—Variedad de clase de lienzos, bramantes de varias marcas, cotiu de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de varios anchos, bombasi labrado y lsso, crudo y blanco, franela blanca y amarilla, géneros para sábanas tartan, géneros para vestidos de seda y lana, poples á bastones y liso, barelle, orleans, rebozos bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana, frazadas de varias clases blancas y grises, paño negro y azul, casimiros en piezas y en cortes, tela para poncho, trajes de casimir para niños, sacos de casimir y paño piloto, pantalones de varias clases, coleta plomo y negra, dril, tul, crinolina zarazas para vestidos, id de luto y medio luto. medias para señoras, hombres y niñas tohallas de hilo, servilletas, infinidad de clases de boas, miriñaques festones, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, botines de varias clases, trencilla id, cintas, cordon, hilo, sedas de varias clases, paraguas de seda, peinetas de varias clases, peines, broches, alfileres, portaplumas, ajuares finos, gorras de cambray, id de castor y de terciopelo, sombreros de castor y de felpa, infinidad de clases de perfumeria.

Calzado para señoras, hombres y niños de muchas clases y muy aproposito como para la semana santa.

POR EL MISMO

A 3, 5 y 7 meses. En su casa calle de Potosi núm 131 1[2. El Jueves 18 del corriente vendéremos á los plazos arriba indicados un variado surtido de tienda y merceria aparente para le estacion de invierno.

Gregorio Rivas

De tres lotes de terrenos calle de posos entre las de Europa y Comercio con frente al Este donde estará la vandera,

El Domingo 14 del corriente á las dos en punto de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de coniado los ires lotes de terrenos mencionados compuesto cada uno 8 varas de frente por 26 1[5 id de fondo, terrenos altos propios para edificar con poco dinero, barrio muy poblado y el empedrado solo dista tres cuadras que muy pronto llegará hasta los terrenos. Llamamos la atencion de los especuladores tanto por la situacion de los terrenos como por estar el martillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote.

Las que se interesen y descen otros pormeeores como el impenerse de sus inmejorables titulos de prepiecad ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 826 en su casa calle de Cangallo núm. 293.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una elegante casita construida con excelente materiales calle de Junin entae las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera de remate.

Mañana sin falta se dara el pormenor. El remate es para el Domingo 21.

POR EL MISMO

De una casita de poco precio, entre las de Arenales y Juncal, con frente al Este donde estara la bandera.

El Domingo 14 del corrieste á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 8 varas de frente por 26 id de fondo; 3 piezas, pozo de balde y oficinas necesarias; todo construido con buenos materiales y maderas duras.

Llamamos la atencion de los especuladores y de los que por poco dinero quieren hacerse de una bonita casita que reuna todas las comodidade para una corta familia: caso que sea para ocuparla y si para alquilarla produce una buena renta.

Los que se interesen y deseen otros pormenores como el imponerse de sus inmejorables titulos de propiedad; ocurran al remaiador Recoba Nueva N. 826 en su casa calle de Cangallo N. 293.

EL MISMO

De un terreno formando esquina á las calles de Garantias y Chauanbo, esta última es la calle principal de entrada y salida de las carretas que van y vienen al mercado 6 de Junio, conocido por el hueco de cabesitas.

En la tarde del domingo 14 del corriente Marzo á las 5 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el terreno indicado, y por órden terminante de su dueña doña Catalida Arnos, el cual mide una estension de 12 vs de frente al Oeste calle de Garantias por 70 varas de fondo y frente al Sud calle de Chavango.

Llamamos la atencion de los maestres de albañileria que sdiican por especulacion, por la localidad de gran porvenir y muy comercial.

Los que se intesen y quieran otros informes, de las escrituras del terreno, ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 826 en su casa calle de Cangallo núm. 293.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASV DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.

Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.

Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.

Camisas sin cuello.

Id para niños.

Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.

Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.

Iden de hilo—medias para hombre.

De 4 clases de medias cortas y medias para niños.

Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.

Camisetasde algodon.

Id de merinos.

Id de lana tejida,

Camisetas de franela.

Igual série de calzoncillos.

Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.

Calzones de punto para niños.

Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.

Madapolan y tela para sábanas.

Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.

Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,

Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20 25. 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amuebladas, casas particulares y artículos confeccionados.

Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles de 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.

Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3/4 varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.

Servicios de hilos adamascados, calidades mu finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$

500 manteles y servilletas para vender separadamente.

Manteles y servilletas para té y cohocolate.

Carpetas para mesa de salon y comedor.

Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.

Id de id punto.

Id de id inglés.

Id de id turco.

Id de id sajon.

Id de id guipiur.

Id de id color.

Id id id para niños.

Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.

Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio mas nimom basta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

AVISOS NO CUMPLIDOS

Barca "Ardour" De Hamburgo—Habiéndose transportado la carga de este buque para Buenos Aires á bordo de la goleta oriental «Encantadora» entrada ayer á este puerto. Se avisa á los doeños de los siguientes bultos venidos á la órden, pasen por casa de los consignatarios á recojer las respectivas transferencias.

N. B. $ 9. 12 cajones pinturas

« 23012 1 « « 1 conocimiento

J. D. H. $ 1|28

30 29 bultos cesteria 1 conocimiento

Buenos Aires, Marzo 10 de 1869.

Los consignatarios—J. Tiscornia y Ca.

p3 m11 Defensa 241.

Baldozas De colores grandes y chicas, se acaban de recibir y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53.

p3 m12

Petiso perdido El que haya encontrado un tostado ensillado y lo entregue en la quinta al lado de la iglesia de Santa Lucia, recibirá una buena gratificacion.

p3 m12

Peon Para un carro, que sea inteligente en su oficio, se necesita en la calle de Lima número 53.

p3 m12

Alambre Para cerco, de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53.

p3 m12

Yerba paraguaya Fresca aromática, se encuentra á 16 y 20 pesos ℔. Almacen de la Figura Buen Orden 523 y 25.

p10 m11

Se ruega A los Sres. Bones Eggers y Burmeister se dignen pasar al Casino de la Bolsa para unos asuntos que les interesan.

p8 m11 Los propietarios.

Dependiente Para la campaña se precisan dos, para tienda y almacen, con buenas recomendaciones en la calle de Victoria 308.

p3 m11

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 236, escusado se presente sin buenas recomendaciones.

p3 m11

Dario Taffurelli Primer clarinete de la ópera Lírica italiana, se ofrece para dar lecciones en casas particulares de este instrumento, segun el antiguo y el nuevo sistema Bohm.

Dirigirse á Mouguillot y Nelson, Florida 116.

p9 m11

Sirviente Se precisa un muchacho como de 10 á 12 años en la calle de Tacuari núm. 18.

p3 m11

Gratificacion Se dará á la persona que entregue en la calle Victoria núm. 334 á un niño cuyas señas son: color blanco, cabello rubio ojos garzos nariz rama, y una quemadura debajo el ojo izquierdo, va con vestido de tartan punsó, delantal blanco, botines aznles y responde al nombre de Francisco Roeroi Paquito, que se ha desaparecido el 10 de Marzo de 1869.

p3 m11

Riquísimo Queso de la provincia de San Luis, á ocho pesos libra se vende San Martin núm. 134.

p3 m10

Atencion Especuladores: Fíjense en los remates por Carlos Ristorini para el Domingo 14, de la barraca Defensa, para el Domingo 14 á las 12 de terrenos bien situados de casas y de varios remates judiciales.

p5 m10

Leandro Lynch Participa á sus relaciones habers mudado á la calle de Corrientes núm 345.

p3 m10

Se vende Una casa situada en la calle de Comercio núm 234, con 4 piezas nuevas. muchas con maderas fuertes, con aljibe, cocina, resumidero y demas oficinas, con un buen frente y 70 varas de fondo, entre Tacuari y Buen Orden. Para tratar á la calle de Bolivar núm. 272.

p3 m10

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.

Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Se vende Una casita calle de Bolivar número 224, en la misma calle 252 se encontrará con quien tratar, de la una á las 2 de la tarde.

p3 m0

Nogal En tablones se ha recibido una partida de superior calidad, y se vende en detalle calle Cangallo núm. 120.

p6 m7

Clase de noche Lectura, escritura, aritmética comercial, sistema métrico decimal, teneduria de libros, francés é inglés 50 ps por mes y se paga adelantado, Tacuari 191.

NOTA—Los interesados pueden optar á uno ó todos los ramos arriba mencionados, Tacuari 191.

p6 m7

Campo para ovejas Se arrienda campo para dos ó tres majadas en el partido de Lobos, 3 leguas antes de llegar al pueblo.

Para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia 308.

m5 n3

La fragata Española «Justa» Saldrá sin falta el Miércoles 10 del corriente, para Coruña y puertos de aquella costa.

Se previene á los pasageros ya anotados estén abordo de dicho buque el Martes 9, llevando antes sus pasapo tes á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. Potosi núm. 148.

p4 m5

Corbeta Española «Luna» Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; asi mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignatario Mai pú núm. 66 ó Piedad 210.

Nota—Se dan letras sobre dichos puntos.

p10 m4 Fernando Peros.

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.

Consignatarios J. Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Piedras de vereda Se venden muy baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

Se alquila Por mil pesos una hermosa casa, calle de Cangallo 595 entre Ayacucho y Junin (la calle la están empedrando) tiene 9 piezas, dos grandes patios huertas con parras y arboles frutales, á mas un gran gallinero, aljibes con gaterias en el patio, algunas piezas empapeladas, y otras de tablas para tratar Plaza de la Victoria Recoba Nueva núm. 60. Las llaves en la casa.

m20 p3

Tenedor de libros ó dependiente general Se ofrece una persona altamente competente en contabilidad, francés, inglés y con conocimientos prácticos de los negocios en esta plaza.

p2 m6

Casa Se vende una calle del Cerrito núm. 273, tiene 12 varas da frente por 35 de fondo, 10 piezas empapeladas, 1 linda glorieta en el primer patio con algunas plantas, una parra en el segundo patio con árboles frutales; es una linda casa para entrar á vivir una familia decente; para verla y tratar en la misma casa.

p30 f23

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes, de un campo de la propiedad de la testamentaria de Da Aurora Alegre de Piris, situado en el partido de Ranchos compuesto de mil setenta y nueve hectáreas, noventa y tres áreas, setenta y seis sentiorias, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cuarenta mil pesos m$c.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, que se les pondrá de manifiesto su tasacion.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1869.

p3 m12 Medina.

Clases Universitarias

El que suscribe avisa al público y en particular á sus amigos, que desde el 15 del presente mes, abrirá en su casa calle del Cerrito núm. 120, una clase de Filosofia, matemáticas y Latin todo con arreglo á los programas Universitarios. Para tratar y al mismo tiempo señalar las bases, que será la que resulte mas conveniente para todos una vez reunida; se le encontrará en su casa de 8 á 11 de la mañana y de 6 á 10 de la noche.

p3 m12 José S. de Bustamante.

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.

SECCION 1.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.

SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera estey la Ribera entre Rivadavia é Independencia.

SECCION 3.ª—Queda comprendida entra las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acee ra Oeste.

SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.

SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—yGarantias, acera Este.

SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.

SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Gárantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.

SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.

SECCION 9.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdooba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.

SECCION 10.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte- Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.

SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.

SECCION 14.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.

SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.

SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Salta acera Sud.

SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.

SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco, acera Este—Independencia, acera Sud—el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.

SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por elOeste—hasta el puente Alsina.

SECCION 20 ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,

Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.

Enero 7 de 1869.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes, e8 p8

†

D. José Elissalde

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Marzo de 1868

La familia invita á las personas de su relacion, á oir una misa que se celebrará en el Templo de Nuest a Sra. de Monserrat, á las 11 de la mañana del Lunes 15, aniversario del fallecimiento. Se agradecerá á los Sres. Sacerdotes concurran á las misas generales y responso que se aplicarán. p3 m12

EL PORVENIR

DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida

Recuerdo a los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corriente ó morosa» no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.

Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.

Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.

El Banquero.

p15 m12 Calle de las Piedras 215.

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes; se llama por el presente aviso á todos aquellos individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto podrán presentarse al Comisario de Órdenes de este Departamento, todos los dias hábiles de oficina, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la terde; previniendo que no será admitido aquel que no tenga recomendacion por escrito de su buena conducta.

Marzo 10 de 1869.

S. Mendez.

p8 m11 Comisario de Ordenes.

Colejio San Martin

158—Florida—158

Latin, Matematicas, Filosofia.

En este Colegio se han abierto con sujecion á los testos y programas universitarios, los siguientes cursos particulares:—los 3 años de Latin y los 2 años Filosofia por el Sr. Bustamente; y los 2 años de Matemáticas por el infrascrito Director

Roberto Hempel.

p3. m11.

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso

Se juega el 24 de Marzo

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12.000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean 2,400 en cuartos. $ 600,000

Buenos Aires, Febrero 23 de 1869.

La Comision Administradora.

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

A LOS AGENTES

DE CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Que no lo hubiesen hecho aún, se les ruega se sirvan arreglar sus cuentas sin mas demora, hasta fin de año.

CALZADO

Gran surtido de calzado se han recibido 5,000 pares de calzado para hombres, señoras y niñas, los hay de todas clases y un 20 por ciento mas barato que en todas partes. Mercería al lado de San Miguel, calle de la Piedad núm. 284.

ESCRITORIOS GENERALES

DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader

46—SUIPACHA—46

Y

72-BOLIVAR-72

En este escritorio se halla siempre un buen surtido de billetes de todas las loterias. Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos, contando con los mas acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices frutos del pais y cualesquiera otros valores se movientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario Nacion Argentina

SOCIETE GÉNÉRALE

DE

TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"SAVOIE"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Marzo próximo con escala en:

	Rio Janeiro, Gibraltar,		Marsella, Génova.		
	fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m$c 5900 236	2ª clase m$c	4000 160	3ª clase m$c	2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « «	4000 160	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « «	4250 170	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

LA INCOMPARABLE

AGUA INDIANA

Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.----Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.

Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudios fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de sureceta ofrecerla al público como el

NEC PLUS ULTRA

De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba.

Un sin fin de personas de ambos sexos pueden certificar el efecto prodijioso del **Agua Indiana**, de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando además que su uso es sumamente benéfico por el lustre y fioura que comunica al pelo.

Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale. calle de Florida 131, Drogueria del Pueblo, calle de las Piedras 15, Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluque ia Buquet, calle de la Florida núm. 37.

En Montevideo—Botica del Romano.

En el Rosario—Drogueria del Sr. Poccio.

En Corrientes—Botica del Sr. Quiros.

En la Concordia—Botica del Sr. Penzano. Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República.

30p m5.

REVOLVERS

DE

4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.

REVOLVERS

DE

BOLSILLO Y CACHORRO

Látigos armados, cachiporras, manos de fierro

ARMERIA E. PARIS

PRIVILEGIADO

20-Calle Rivadavia-20

Composturas de armas antiguas y modernas.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300 SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.

Miniaturas fotográficas—Retratos con colodo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.

Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.

Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.

Lo esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante g conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan.

p15 f27

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

Rosario y puertos intermedios

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto t dos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tonelada, oro y plata ½ %, moneda corriente ½ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Herma nas 10, San Nicolás 10, Rosario 12

PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de

Enrique Dowse.

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 168

Desde el 1° de Enero de 1869 la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.

Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.

Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id

Se abona con 20 dias de aviso 7 % id

Se « con 7 dias de aviso 6% id.

Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.

Letras descontadas á precios convencionales.

Se dan letras de cambio sobre tos siguientes puntos:

Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.

Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.

Wanklyn y Ca.

Fábrica de billares

200—PIEDAD—200

Se acaba de recibir un surtido de paño para billares desde 140 pesos m$c vara, hasta 220 pesos Reglamento nuevo de billar.

p6 m11

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la ejecucion de obras de reparacion y mejoras en varios departamentos de la Penitenciaria. Los interesados pueden apersonarse, de la una á las curtro de la tarde, al Ingeniero Municipal, quien les impondrá detalladamente de lo que haya que hacerse. Cada propuesta indicará un precio único para el todo de dichas obras, (bajo el supuesto que el pago se ordenará á la vista del certificado de su recepcion) y deberá ser presentado á las dos de la tarde del dia diez del corriente, hora en que será abierta con las demas por el Consejo de Gobierno, quien elejirá la mas aceptable. p4 m6

Tachos para graserias

Con privilejio del Gobierno Nacional.

Los que suscriben participan á los que deseen establecerse en el ramo de Graserias, que desde la fecha comienzan á esplotar el privilejio que se les ha acordado, consistiendo la planteacion de tachos de su sistema, mediante el pago de una prima.

Ventajas del sistema,

Supresion del revolvedor,

Aumento de capacidad,

Seguridad de no quemar la grasa.

Por mas informes y para tratar San Martin número 76 ½, de las 10 de la mañana, á 6 de la tarde.

J. & C. M. Huergo.

NOTA—Prevenimos que el único fabricante autorizado para la construccion de estos tachos lo es Pablo Grimaux, calle de la Victoria núm. 484. de quien tenemos plena seguridad en la perfeccion de sus trabajos.

p5 m6

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868; ocúrrase á esta Imprenta.

SE ALQUILA

Una casa alta y baja apropósito para establecer UNA CASA DE COMERCIO, UN HOTEL, Ó UNA CASA AMUEBLADA en la calle Reconquista núms. 111, 113 y 115.

Puede alquilarse separadamente para familia, ocurran para tratar á la calle del Perú núm. 9, segundo piso, escalera izquierda de 9 á 2 de la tarde

p6 f23

Molino de los Andes

Este hermoso establecimiento se vende ó se alquila con contrata por 4, ó 5 años; está listo y en perfecto estado para trabajar; las personas que se interesen para una y otra cosa pueden ocurrir al mismo molino calle de Barcarce núm. 186, que encontrarán con quien tratar.

p10 m7

Al comercio

Participamos que con esta fecha hemos liquidado el negocio que giraba en esta plaza bajo la razon social de Molina Salas y Ca. quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo de los socios Marciano Molina y Ca.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.

p. p. Marciano Molina y Ca.

Manuel Salas. Octavio J. Molina.

OTRO

En virtud del aviso que antecede, la misma casa seguirá los negocios de la anterior, bajo la razon social de Augusto Molina y Ca.

p. p. Marciano Molina y Ca.

Octavio J. Molina.

OTRO

El que firma comunica al comercio y á sus relaciones, que habiéndose separado de la razon social de que formaba parte, segun los avisos anteriores, vuelve á ejercer su profesion de escribano en su oficina calle del Perú núm. 56.

p3 m10 Manuel Salas.

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Pantalones casimir francés de lo mejor para hombres 120, sacos id finos 180, Jackes id 250, chalecos 60. 70 y 30. ps, camisas, 1/2 hilo finas 450, y bordadas 500 ps. docena, gorras de casimir de terciopelo de seda de ule 30 ps, botines elasticos lo mejor 90 ps

m10 p3

Juzgado de Paz

DEL TANDIL

Se hace saber á los deudores de la contribucion directa en este partido que aún no hayan abonado sus respectivas cuotas correspondientes á los años de 1867 y 1868, que si no lo verifican hasta el 15 del próximo Marzo, se procederá contra ellos en la forma que indica la ley.

Tandil, Febrero 18 1869.

Juan A. Figueroa

p15 m2 Juez de Paz.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA / TARDE

Estaciones																		
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	9
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	9
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

MAÑANA / TARDE

Estaciones																		
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	--	4
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	--	5
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	--	5
Jeppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	--	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	--	6
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	--	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	--	7
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	--	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	--	8
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	--	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	--	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		9
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circuncision, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m$c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m$c

Para " 2.ª " 3. " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado el Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda lsas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, alle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m$c.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada

Estancia de San Salvador

en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.

L. S. Isaac.

Vicente Rickcsts.

p30 f16 Guillermo J. Rickcsts.

PARA EL HAVRE

EN DERECHURA

La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su capitan Shaw.

Esta magnífica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A.1. por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5% la tonelada inglesa.

Ocurran á Woodgale Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al síndico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ú entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1° del artículo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payrá, como lo dispone el inciso 2° del artículo citado.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.

p15 m11 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se cansideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla asdcripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.

p10 m11 E Gallardo.

Por el presente se cita. llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

Dolores, Marzo 2 de 1869.

p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 30 de 1869.

p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m$c, procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.

Dolores, Marzo 2 de 1869.

Juvenal Rico.

p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lamas, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Jacinto Millan, para el dia 16 del actual á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion un concordato presentado por el fallido, cuyo acto precedido p' el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.

p8 m9 Suarez.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á Don Juan Mondari (el menor) á fin de que en el término de 9 dias comparezca por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado de la demanda que ha entablado contra él su hermano Don Juan Mendari (el mayor) sobre revisacion de cuentas como apoderado que ha sido de este y sus demás hermanos, cuyo poder le ha quedado revocado desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hayo lugar si no comparece.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1869.

Leandro M. Gonzalez.

p9 m7 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quodados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.

p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:

Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m$c.

Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m$c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.

Dolores Febrero 20 de 1869.

Lino D. Lagos.

p30 f25 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corriente (186,833$ 84 centésimos m$c,) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centécimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents,) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Munilla á la que se halla asdcripto el que firma

Buenos Aires, Enero 29 de 1869.

p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó memoria pia. fundada por Doña Agueda Avila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos denteo del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.

Buenos Aires, Enero 28 de 1869.

p30 f11 Francisco M. Ramiro.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Compañia Salteña de navegacion á vapor

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1° de Febrero de 1869.

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Lunes.

Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa los Miércoles.

NOTA—Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:

RIO DE LA PLATA

Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.

VILLA DEL SALTO

NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañia Sud-Americana

Del vapor oriental «Yi»

Itinerario de este vapor

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:

YI

Regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO. salidas:—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor oriental:

YÍ

NOTA—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.

La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la víspera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará para cualquier punto será ⅛% oro ó papel y 1¼ p$ la plata.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:

ESTRELLA

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor

TALA

Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1/2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO NEGRO

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....

El vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....

El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los ....

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:

CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

A. Matti y Piera.

Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores. por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano

VENEZIA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:

THERESA

Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.

Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional

EUSEBITA

Recibe carga en el mueile de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. PAEZ

41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMERICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá deeste puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes

Sciurano y Carrega.

80 Cangallo 80